



N° 142

***Orden regular y operaciones gráficas.
Buenos Aires, 1740 - 1870***

Arqta. Graciela Favelukes

Relator Arq. Fernando Aliata

Arqta. Alicia Novick

3 de diciembre de 2004 – 12:30 horas

Orden regular y operaciones gráficas. Buenos Aires, 1740-1870*

Graciela Favelukes

Hacia mediados del siglo XIX, la prensa de Buenos Aires registraba los debates en torno del “plano de la ciudad”, instrumento de conocimiento y control visualizado como un instrumento clave a los efectos de regular ciudad. Técnicos y políticos coincidían en suponer que las acciones de gobierno eran obstaculizadas por la ausencia de un registro confiable, que permitiera conocer y medir los sectores ocupados y los vacíos, los espacios públicos y los privados. La regularidad perdida a expensas de un crecimiento social y espacial desordenado era uno de los temas-problema que el plano debía contribuir a resolver. Casi tres siglos antes, en el escenario histórico de la expansión colonial, el “plano de la ciudad”, inscripto en los textos de las ordenanzas indianas y en el famoso “padrón” de Juan de Garay -que estableció una distribución de suertes de solares y cuadras bajo la forma de un damero perfectamente regular-, también había sido concebido como un instrumento de control territorial y social.

El momento de la fundación y el decimonónico, fueron apenas dos instancias de un dilatado proceso, complejo y poco lineal, a lo largo del cual la regularidad fundacional se fue reformulando. La problemática no es totalmente novedosa. Los orígenes de las formas de la ciudad americana y de su regularidad fueron exhaustivamente tratados. Asimismo, también la cuestión de la regularidad en circunstancias históricas precisas fue objeto de estudio de investigaciones recientes. Sin embargo, aún no se ha terminado de ajustar cuentas con la formidable tradición regular que antecedió y que fue articulando los sucesivos intentos. Pues, no solo restan por revisar los saberes científicos, técnicos y políticos que estuvieron por detrás de las idearios de la regularidad en cada uno de los escenarios temporales, sino también de indagar en los mecanismos institucionales que intervinieron en la materialización –más o menos exitosa- de esas regularidades.

Esta tesis se propone estudiar la larga historia de la regularidad en Buenos Aires. Examinar sus sucesivas interpretaciones y reformulaciones pone de manifiesto que detrás de esta forma regular y de las operaciones que la hicieron posible es factible iluminar otras dimensiones problemáticas que trascienden la forma y se proyectan sobre el gobierno y los instrumentos disponibles de gestión y control. En efecto, en cada uno de los momentos en que “lo regular” se volvió un problema y un objetivo, es posible plantear múltiples interrogantes. ¿Cómo debía ser el plano de la ciudad, a qué objetivos debía responder, quiénes debían realizarlo? ¿Cómo se pensaba la expansión urbana, a cargo de quién estaba la conducción, qué rol jugaba la regularidad en esa expansión, cuáles debían ser sus instrumentos para realizarla? ¿Qué significados asumió lo “regular” en diferentes momentos?

* Introducción de la tesis doctoral de la autora “El plano de la ciudad. Expansión y control urbano en la modernización temprana de Buenos Aires (1740-1870)”, dirigida por Fernando Aliata, FFyL, UBA, 2004.

Trataremos estas cuestiones a través del examen del prolongado devenir de la regularidad en Buenos Aires, de la relación que se estableció entre la idea de regularidad y las ideas acerca del cuerpo social y político, y del lugar que jugaron en ello los instrumentos técnicos y de gestión de la ciudad. El argumento central que une estos temas se apoya en un supuesto: la regularidad fue tanto producida –en tanto resultado de los actos de gobierno, de la legislación, de las prácticas técnicas- como productora, pues en las acciones que suscitó, en las ideas que vehiculizó, en los cambios que impulsó, fue condicionando los modos de gestionar la ciudad y al mismo tiempo de modernizar la sociedad.

Si nuestro problema es la regularidad, el objeto de estudio es la cartografía, que como lo muestra una renovada geografía histórica es una pieza clave que tuvo mucho que ver con la aspiración regular, y, por ende, observatorio privilegiado para poder efectuar el seguimiento de esa idea secular. Aunque los sucesivos planos son tributarios de una misma matriz técnica –la del plano topográfico-, los emprendimientos de mensura y dibujo de la ciudad fueron desempeñando roles y significaciones progresivamente diferentes, en la medida en que se modificaban las ideas sobre la soberanía, el estado, la sociedad y la ciudad misma. A lo largo de cambios políticos y culturales se observa, en las cartografías de la ciudad, el desplegarse de sucesivas modalidades de acción técnica, de vinculación social y de constitución política de la sociedad. Retomar el estudio de esa cartografía en función de nuevas preguntas aporta por una parte a renovar los estudios de la cartografía histórica en nuestro medio, largamente reducidos a cuestiones de datación y atribución, o a búsquedas instrumentales sobre el desarrollo material de la ciudad, y por la otra contribuir a la construcción de una historia social y cultural de la ciudad, que en muchos casos ha tomado deterministamente o aún de manera meramente ilustrativa el desarrollo material de la ciudad propiamente dicha.

Esta tesis trata, entonces, sobre la historia de la regularidad en Buenos Aires, a través del estudio de su cartografía histórica, pero buscando restituir a ésta a sus condiciones de producción, buscando reconocer los cambios que se produjeron interrelacionadamente en las nociones regulares que buscaban promover un orden urbano, que era a la vez social, y las operaciones técnicas y gráficas que debían asentar ese orden. Buscaremos establecer cuáles fueron las cambiantes condiciones y significaciones de lo regular, su vinculación con las también cambiantes nociones acerca del orden social y político, y el rol que les tocó jugar a los modos administrativos y técnicos de gestionar la expansión material.

Esta constelación de intereses lleva a la investigación a dialogar con campos historiográficos vecinos a la historia urbana; por una parte la historia política, cuya renovación en los últimos años contribuye a poner en relación a los procesos sociopolíticos y culturales con la historia espacial y material; por otra parte la historia de los medios técnicos, de la cartografía, de la geografía, que, también renovadas y revisando las tradicionales historias acumulativas y progresivas, ponen de manifiesto el lugar que desempeñaron estas disciplinas y sus prácticas dentro de los procesos de formación social. Desde esta encrucijada conformada por las historias de la ciudad, la política y la técnica, buscamos contribuir a la profundización de sus vinculaciones, y a su puesta en relación recíproca, desde el campo específico de la historia urbana.

El arco temporal de nuestro estudio se inicia, de manera casi arqueológica, con el ordenamiento regular instituido en la fundación, para seguir luego con las alternativas de su primer expansión a los comienzos del siglo XVIII. Se cierra con las nuevas operaciones técnicas, que hacia 1870, ponen de manifiesto el quiebre definitivo de la

asociación de la cuadrícula con el orden social y la emergencia de las distinciones modernas entre las esferas de lo público y lo privado. Se trata de un prolongado período a lo largo del cual veremos el despliegue del ideal regular, de sus crisis y mutaciones, y al mismo tiempo veremos el desarrollo de operaciones gráficas en el contexto de una esfera estatal tendencialmente autónoma, donde la técnica, a su vez, se revistió finalmente de una neutralidad operativa.

En ese marco, identificaremos cuatro tipos de regularidad en el tiempo, y mostraremos que esas variaciones estuvieron ligadas a sucesivos paradigmas operacionales, cognitivos y técnicos en los que se ponían en juego ideas cambiantes acerca de lo social, y cambios en su organización. Veremos así una “regularidad indiana” implementada a través de un paradigma notarial; una “regularidad borbónica” en la que la introducción del paradigma gráfico debía ser funcional a la concentración de soberanía en la monarquía; una “regularidad republicana” que en su búsqueda por reformar la sociedad apuntaba a reformar el espacio, conservando muchos aspectos de la regularidad borbónica, pero en un contexto de transformaciones en las concepciones sobre la sociedad, el poder y la política, en una modernización que hacía resquebrajarse los fundamentos del ideal regular; finalmente, ya en el franco avance de esa modernidad a través de la constitución plena de las esferas estatal y privada, la solución de una “regularidad instrumental” mediante un paradigma estadístico, que clausuraba un largo ciclo de asociación entre forma y sociedad.

El orden regular

Decíamos que se ha hablado mucho de la regularidad de la ciudad americana, sobre su “modelo”, sobre la cuadrícula, la retícula y el damero. Se han discutido largamente las fuentes de ese modelo, desde los rincones más remotos de la historia y revisitando sus antepasados más ignotos y más ilustres. También se ha confrontado el modelo con las realizaciones, detectando las variaciones, las adaptaciones, las mixturas, las inoperancias y las impotencias. Pero mucho menos se ha indagado sobre las modalidades concretas, locales y prácticas en que la regularidad se construyó, perdió, reconstruyó y reformuló una y otra vez en las ciudades que crecían. Porque el problema que plantea el “patrón regular” de la cuadrícula a esta altura no reside tanto en la “idea” o en la “norma” o en las prácticas que pudieron prefigurarlo o producirlo. El mayor interrogante que plantea hoy la regularidad es su persistencia en el tiempo y su capacidad de organizar el crecimiento de las ciudades. Porque en mayor o en menor medida, más rápido o más lento, la mayoría de las ciudades fundadas por los españoles creció, demográficamente y, por ello, territorialmente. Excepto en las ciudades fundadas sobre o cerca de poblaciones indígenas preexistentes, los asentamientos nacieron siempre escasos de población. Y luego, crecieron.

Si bien es cierto que en su gran mayoría la ciudad americana nació regular, para conocer su historia urbana debemos avanzar sobre las modalidades según las cuales ese orden regular se sostuvo y amplió. Veremos así la ardua tarea, el verdadero trabajo de controlar el inevitable desorden, y la resistencia al orden. La regularidad, la larga historia de la regularidad, que no ha sido contada, puede reducirse en el fondo a una ecuación elemental: la tensión entre la norma legal, cuya autoridad de aplicación es el gobierno ciudadano, y la voluntad de los particulares, a veces acorde a la regla, pero en muchos casos opuesta a ella.

En el primer siglo de existencia de Buenos Aires el problema principal fue el de materializar la traza fundacional. Desde los primeros tramos del siglo XVIII, el problema, en cambio, fue el de conducir la extensión. A partir del setecientos Buenos Aires creció, a un ritmo cada vez más acentuado. Esto planteó la cuestión de la escasez de tierras ocupables, un tema que hasta ahora apenas ha sido rozado, pero que pone de manifiesto uno de los nudos problemáticos que debieron enfrentar las autoridades de la ciudad.

Buenos Aires nació y se desarrolló regular –aunque, tomando los términos de Novick, no siempre regulada-. Pero en los estudios históricos del desarrollo de la ciudad se observa la tendencia a “fundar” o “refundar” esa regularidad en el propio período que aborda cada trabajo. Por ejemplo, si tomamos algunos trabajos de los últimos años que se plantearon esta cuestión desde nuevas perspectivas, podemos ver que Gorelik ha fundado la “grilla” de la metropolización en el plano de Mejoras municipal de 1904¹. Aliata, por su parte, fundó su ciudad regular en la operación rivadaviana de formación de nuevas instituciones normativas y técnicas². Novick y Giunta, en las reformas virreinales³. Uno de los puntos que pretendemos aportar es el de lograr integrar esas sucesivas “refundaciones regularizadoras” que se han ido planteando en la historiografía, en una historia larga: aquella del arduo esfuerzo de los gobiernos, de los administradores, de los amanuenses, de los técnicos, de los legisladores. No se trata, por cierto, de intentar conducir una vez más la historia a un grado cero. Si fuera así, deberíamos volver a las fuentes de la regularidad. Al contrario, de lo que se trata es de reconocer esta larga tradición, pero de introducirle sus matices, sus rupturas, sus reformulaciones a lo largo del tiempo.

La regularidad encarnó en muy diversos modos de operar y de pensar la ciudad y la sociedad; de hecho, queremos proponer que en las prácticas para producirla y adaptarla se jugaron muchos aspectos que constituyeron a la ciudad y la sociedad. Una forma de acercarnos a esos momentos es el estudio del rol que tuvieron las operaciones técnicas y gráficas en el trabajo de la autoridad por conservar y promover el orden geométrico. Porque una de las cuestiones que veremos emerger, es que la regularidad no siempre implicó una visión técnica de lo espacial; que antes de la técnica, la cuestión se jugó en el plano de lo legal y de las prácticas letradas del gobierno corporativo.

Como dijimos al comienzo, uno de los temas más discutidos en la historiografía de la ciudad latinoamericana, ha sido el del origen de su regularidad. Pero no es ésta la cuestión que orientó los primeros estudios históricos referidos a la ciudad de Buenos Aires. Varios trabajos recientes se han ocupado de la historiografía urbana, entre ellos los de Gorelik y Novick⁴. Ambos autores plantean que la historia urbana se comenzó a formar como disciplina específica entre los 1960 y 1970, lo cual no quiere decir que no hubiera habido aportes anteriores a la historia de la ciudad, aunque inmersos dentro de

¹ Gorelik, Adrián, 1998. La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

² Aliata, Fernando, 1998. “La ciudad regular. Arquitectura, programa e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1821-1835)”, Tesis doctoral inédita, Buenos Aires

³ Novick, Alicia y Giunta, Rodolfo, 1992. “Acerca del urbanismo borbónico y la casa colonial”, *Crítica* 26, UBA, Buenos Aires, 1992.

⁴ Gorelik, Adrián, “Historiografía urbana”, en Liernur, Jorge y Aliata, Fernando (directores), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, AGEA-Clarín, Buenos Aires, 2004, tomo e/h, 172-183. Novick, Alicia, 2003. “El urbanismo en las historias de la ciudad”, en *Registros*, n° 1, 6-26, UNMdP; y 2000, “Supuestos y procedimientos en la historiografía. Notas impresionistas sobre Langlois-Seignobos, Febvre, Thompson, Veyne y Ginzburg”, en *Taller de historiografía 1*, IAA, UBA, Buenos Aires.

otros campos, como la historia política y de las instituciones. En el caso de Buenos Aires, los primeros pasos en ese sentido se dieron en relación a la recolección de documentos, entre los que destacan los trabajos pioneros de Vicente López, Pedro de Angelis, Ricardo Trelles, Vicente Quesada y otros. La historia documental se distinguió de otras formulaciones retrospectivas de la ciudad, emprendidas contemporáneamente por conocidas figuras, a partir de los acelerados cambios urbanos que amenazaban con hacer perder los rastros de la ciudad en que habían crecido estos sectores dirigentes, dando origen a la profusa literatura de los memorialistas urbanos, como Wilde, López, Mansilla o Calzadilla, que tanto marcó la historiografía posterior⁵.

El documentalismo tuvo una etapa de auge alrededor de los festejos de los dos centenarios, el de la revolución en 1910, y el de la primera fundación de Buenos Aires en 1936. En derredor de estos eventos se desplegó la reflexión por lo “nacional” – cuestión puesta en crisis por los procesos de metropolización e inmigración, que llevaron a revalorizar el pasado hispánico desprestigiado por las generaciones anteriores-, entre otros modos a través de la historización de la ciudad, que recibió un fuerte apoyo oficial. Allí se realizaron trabajos que todavía hoy constituyen una referencia ineludible, como las colecciones de documentos reunidos en los archivos de España y América y publicados por Peña, Pillado y Quesada⁶, entre otros, o los segmentos históricos de los censos, entre los que destaca el texto de Carlos María Morales⁷. En la generación siguiente, nucleada alrededor de la Sección de Historia y de la Junta Numismática, que dio origen a la Academia de Historia, continuó el interés documental con los trabajos de Levene, Torre Revello, Zabala, Gandía. El elemento común residía en la valoración del trabajo empírico sobre las fuentes; de ellas debía emerger una historia científica que replicaba las etapas de análisis y síntesis promovidas para las ciencias naturales, de allí el énfasis en los métodos de recolección y ponderación de los documentos.

El trabajo de esas primeras investigaciones, por el propio origen de los materiales (archivos estatales españoles y locales) llevó a otorgar un peso considerable a los aspectos institucionales de lo que se llamó la “administración edilicia” de la ciudad⁸, una historia en la que resonaban muchos aspectos de la historia política y del derecho, como puede verse también en los trabajos de Taullard, especialmente en *Los planos más antiguos de Buenos Aires*. Un exponente destacado de esta etapa de la historiografía fue Guillermo Furlong⁹, pero con este autor se abre una especificidad ausente en los trabajos anteriores. Uno de los objetivos de Furlong, y de muchos que siguieron su

⁵ Wilde, José Antonio, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1948; López, Lucio V., *La gran aldea (costumbres bonaerenses)* (1884), Buenos Aires, CEAL, 1967; Mansilla, Lucio V., *Mis memorias (infancia – adolescencia)* (1905), Solar, 1955; Calzadillas, Santiago, *Las beldades de mi tiempo* (1891), Buenos Aires, Estrada, 1944. Aliata, Fernando, 1992, “Ciudad o aldea. La construcción de la historia urbana del Buenos Aires anterior a Caseros”, *Entrepasados*, n° 3, Buenos Aires, 51-67.

⁶ Peña, Enrique, 1910. Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires, 5 vols., Buenos Aires, Talleres Casa Jacobo Peuser; La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, literatura y derecho ... publicado bajo la dirección de Miguel Navarro Viola y vicente G. Quesada, (1863-1871), Pillado, José Antonio, 1943. Buenos Aires Colonial. Estudios históricos (1910), Nueva edición revisada y corregida por Luis Antunez Vilgre, Buenos Aires.

⁷ Morales, Carlos María, “Estudio topográfico y edilicio de la ciudad de Buenos Aires”, en Martínez, Alberto, *Censo General de la ciudad de Buenos Aires* (1910), Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910. Martínez, Alberto, “Estudio Topográfico de Buenos Aires”, en *Censo general de la Ciudad de Buenos Aires*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1887, tomo 1, 257-264.

⁸ Tal el título del tomo IX de la colección de documentos reunida y publicada por la Facultad de Filosofía y Letras. El estudio preliminar de ese tomo fue realizado por Luis María Torres, y puede tomarse como un ejemplo del estado de las preocupaciones e intereses de ese período.

⁹ Patti, Beatriz, “Guillermo Furlong Cardiff”, en Liernur y Aliata (dir), *Diccionario ...*, op. cit., tomo e/h, 105.

huella, fue demostrar que el período hispánico no había sido ese páramo artístico e intelectual que habían formulado las generaciones revolucionarias¹⁰.

En esa línea, tanto en Luis María Torres como en Furlong aparece una reivindicación de la labor de las autoridades hispánicas, tanto el cabildo como gobernadores, virreyes e intendentes. Pero esta visión positiva de la acción de las autoridades fue reemplazada más adelante por una visión negativa que hizo hincapié en la inoperancia de los gobernantes y minimizó su importancia, que se generalizó en la generación de historiadores urbanos que propuso una renovación en los problemas, y un cambio de dirección en la búsqueda, en los inicios de la historia urbana como campo específico. Autores como Richard Morse, Jorge Hardoy, y Richard Schaedel se desplazaron del estudio de los aspectos institucionales, jurídicos y políticos, para adentrarse en el análisis de los procesos efectivos de la urbanización desde una perspectiva socioeconómica, a la que presentaron como relativamente autónoma del ejercicio de la autoridad –considerada muchas veces como mero subproducto de las clases dominantes–, y a tono con el interés por indagar las posibilidades de la planificación urbana y regional, más ligada a aspectos estructurales como la economía, la producción o la demografía¹¹. Esto permitió abarcar nuevas cuestiones, como el lugar de las experiencias y tradiciones indígenas en la formación de la ciudad americana, o la importancia de las determinaciones económicas o técnicas, entre los que se destaca el trabajo de James Scobie¹².

Esta línea de se conjugó con una cada vez mayor atención a los momentos del gran crecimiento urbano en el continente, aunque se mantuvieron activos los estudios que, desde el revisionismo, proponían reivindicar los aspectos originales del proceso urbano americano, buscando una comprensión de la arquitectura y el urbanismo coloniales atenta más a sus condiciones locales que a la periodización y juicios críticos basados en la arquitectura europea, línea de la cual los trabajos de Ramón Gutiérrez, integrante de una nueva generación de historiadores de la arquitectura, resultan un claro exponente¹³. En ellos, sin abandonarse el énfasis documental, se postula una creación americana original en los siglos iniciales de la dominación hispánica que fue destruida, o por lo menos ignorada y silenciada, por las reformas borbónicas primero, y por el iluminismo y liberalismo de raíz francesa más tarde.

En línea con el énfasis sobre los aspectos sociológicos y económicos, el trabajo pionero de José Luis Romero sobre la ciudad latinoamericana abrió el campo a la indagación en la relación entre los aspectos sociológicos y un campo cultural que había quedado

¹⁰ Silvestri, Graciela 2004. “Historiografía de la arquitectura”, en Liernur y Aliata (directores), *Diccionario...*, op. cit. tomo e/h, 160-172. Son particularmente relevantes sus trabajos sobre *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica* y *Matemáticos argentinos durante la dominación hispánica*.

¹¹ Enfoque que se desarrolló en una activa red intelectual que tuvo por escenario los “Simposios sobre la Urbanización en América Latina” en los que, si bien el énfasis teórico buscaba dar respuestas a la urbanización contemporánea, también se desarrollaron productivas líneas de análisis acerca de la ciudad de los períodos prehispánico e hispánico. Gorelik, Adrián, “Historiografía urbana”, en Liernur y Aliata (directores), *Diccionario...*, op. cit.

¹² Con sus hipótesis ya clásicas acerca de la vinculación o determinación de los procesos económicos e infraestructurales (redes de circulación: puerto, ferrocarriles, tranvías) en la suburbanización de la ciudad. Scobie, James, 1977. *Buenos Aires: del centro a los barrios 1870-1910*, Buenos Aires, Hachette. Visión que fue discutida por Gorelik y Silvestri en “Imágenes al sur. Sobre algunas hipótesis de James Scobie para el desarrollo de Buenos Aires”, *Anales IAA*, n° 27-28, Buenos Aires, 1991; y por Silvestri en “La ciudad y el río”, en Liernur, Jorge y Silvestri, Graciela, 1993. *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Sudamericana, Buenos Aires.

¹³ Damián Bayón, Xavier Martini, Marina Waisman, entre otros. Ver González, Ricardo, “Arquitectura colonial”, en Liernur, F. y Aliata, F. (dir) *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, 2004, tomo a/b, 107-132.

soslayado, también abordado unos años más tarde por Angel Rama en *La ciudad letrada*¹⁴. Sobre este terreno han venido a construirse los trabajos más recientes que mencionábamos al comienzo, en los que desde la historia cultural, o desde perspectivas que intentan ligar la técnica con la política o la cultura, se busca ajustar cuentas con enfoques vigentes a nivel internacional y las problemáticas que suscita la historia urbana y objetual, y que constituyen una formidable base de sustento para esta investigación.

Lo que nos muestra el análisis es que, más que prevalecer alguno de los dos polos que abordaron los historiadores como centro de sus análisis –el jurídico-institucional o el social-, la construcción de la ciudad, la materialización de su expansión, se produjeron justamente en el punto de fricción entre ambas caras. Y lo que queremos abordar aquí es la cuestión del cómo. No cómo nacieron regulares las ciudades, sino cómo se mantuvieron y crecieron regulares (o cuadriculares, o reticulares), especialmente en los primeros siglos de su existencia.

En muchos trabajos fue central la cuestión del origen de la regularidad, como mencionamos al comienzo. En cuanto al debate sobre el peso que cada uno de los antecedentes ocupó en la regularidad final, un intento de síntesis se produjo en el nudo de la celebración del quinto centenario del “encuentro”, con la exposición colectiva de 1985, *La ciudad Hispanoamericana. El sueño de un orden*, en la que Fernando de Terán, comisario de la exposición, presentó las líneas expuestas, y propuso una síntesis “eclectica” en la que todas las tradiciones esgrimidas como fundantes tienen su lugar, unidas, combinadas, y produciendo la “originalidad” del modelo clásico de la cuadrícula americana. Pero es relevante sobre todo la reciente síntesis realizada por Alberto De Paula, que profundizó anteriores intentos de establecer la relación entre el llamado “modelo indiano” y la ciudad americana efectivamente e históricamente realizada. De Paula ha recorrido y ponderado las diferentes fuentes de la tradición regular, desde los primeros asentamientos regulares en el Mediterráneo y en América, sus raíces teóricas y filosóficas en la tratadística clásica y medieval, y las prácticas de fundación de ciudades en la civilización romana y la España de la reconquista. Su planteo apunta a marcar la distancia que existió entre las ciudades fundadas por los conquistadores españoles durante el siglo XVI –una porción sustancial del conjunto de las fundaciones, entre las que se encuentran las principales del continente- y el modelo establecido en la legislación, demostrando que las ciudades realizadas se basaron más en el éxito del modelo pragmático establecido con la fundación de Lima en 1535 que en el más elaborado y formalmente complejo modelo legal recopilado en 1573¹⁵.

Pero a pesar de estos avances, de la superación de los primeros vagos intentos de establecer el origen en el recuperado tratado de Vitruvio, en las *bastides* y las fundaciones de la reconquista ibérica, o el campamento de Santa Fe de Granada, se ha sacado poco partido de una cantera documental trabajada, pero menos problematizada, la de la cartografía urbana, presentada en los trabajos seminales de Pedro Torres Lanzas y José Torre Revello de los 1920 (reeditado en 1988), los de Chueca Goitia y Torre Balbás de 1955, Taullard en 1940, Difrieri en 1980 y el más reciente de Hardoy de

¹⁴ Romero, José Luis, 1976. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI; Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto (dir.), 1983. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Editorial Abril, Buenos Aires; Rama, Angel, 1985. *La ciudad letrada*, Montevideo.

¹⁵ De Paula, Alberto, 2004. “La ciudad hispanoamericana. Modelos y significados”, IAA, UBA, Buenos Aires. También De Paula, Alberto, Valiani, Luis; Galatti, Leonardo, 1999, “El modelo ‘indiano legal’ de ciudad y la urbanística rioplatense a fines del siglo XVIII”, en *Anales* n° 33-34, IAA, Buenos Aires, 39-58. Nicolini, Alberto, “La traza de la ciudad hispanoamericana en el siglo XVI”, en *Anales* n° 29, IAA, Buenos Aires, 1997, 15-32.

1991¹⁶. El estudio del desarrollo del modelo clásico de la cuadrícula se ha hecho sobre la base de planos históricos, algunos de ellos fundacionales, pero la mayoría posteriores. Son planos que evidencian la mayor o menor continuidad de la regularidad fundacional en los decenios y centurias siguientes. Lo que no se ha problematizado es esa continuidad, ese sostenerse de la regularidad. Aquello que muestran los planos plantea el interrogante acerca de cómo se desplegó la regularidad, mediante qué mecanismos, quiénes debieron ocuparse, qué lugar ocupó la cartografía en ello.

Esta preocupación por el lugar de las instituciones y el estado, y por las ideas que desde ellos se impulsaron, está presente en los trabajos recientes que ya citamos; especialmente Aliata ha mostrado cómo en el gobierno republicano continuaba vigente la idea iluminista según la cual cambiar la ciudad debía permitir cambiar la sociedad, es decir, hacerla más civilizada, línea que retoma Gorelik para su período. Este interés renovado por la cuestión del gobierno del espacio es tributario del giro que, desde las investigaciones francesas e italianas en la década del ochenta, propuso salir al encuentro de las raíces técnicas, culturales y políticas de las transformaciones urbanas del XVIII, ya obsesivamente fundadas en los cambios productivos, económicos y sociales de la revolución industrial¹⁷. En un giro de algún modo irónico, es preciso volver a ocuparse de las instituciones, de las normas, de los gobernantes. Pero ahora desde un horizonte problemático, el de la regularidad y sus tiempos, y de un objeto preciso, la cartografía urbana.

Esto dado que proponemos que la importancia de la cartografía no es menor en esta historia de larga duración. Porque por un lado fue un instrumento de control de la regularidad, contribuyendo a imponerla; pero al mismo tiempo fue la representación gráfica de la regularidad, permitiendo o promoviendo la construcción de imágenes mentales. Ya que no es ocioso recordar que los primeros planos registran una cuadrícula que no existía en esos términos: allí donde el dibujo trazaba cuadrados regulares y compactos existían de hecho manzanas irregulares; pasajes internos; falta de alineación. La cartografía, ya lo veremos, constituyó regularidad porque la presumió y la impulsó, cuando pasó a integrar la batería de regulaciones y prácticas que buscaban conducir el espacio material.

Es conocido que la acción urbanística a partir del siglo XVIII, especialmente la estatal, estuvo mayormente orientada a la imposición de regularidad en la forma y gestión de la ciudad. A partir de ese momento, regularidad material y racionalidad de procedimientos fueron sendas caras de una misma moneda, a aplicar sobre cualquiera de ambas realidades urbanas. El estudio de ese impulso regular-racional, que por supuesto no fue exclusivo de la urbanística sino que constituyó un empuje cultural universalista, ha

¹⁶ Torres Lanzas, Pedro, 1921. *Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del virreinato de Buenos Aires existentes en el Archivo General de Indias*, Universidad Nacional de Buenos Aires, Sección Historia, num. VII, Buenos Aires. Torre Revello, José, 1927. *Adición a la Relación descriptiva de los mapas, planos, etc. del Virreinato de Buenos Aires existentes en el Archivo General de Indias* [1927], reimpresión, Madrid, 1988. *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias*, introducción de Fernando Chueca Goitia y Leopoldo Torres Balbás, 2 vols., Madrid, IEAL, 1955. Taullard, Alfredo, 1940. *Los planos más antiguos de Buenos Aires, 1580-1880*, Buenos Aires, Peuser. Difrieri, Horacio, 1980. *Atlas de Buenos Aires*, MCBA, Buenos Aires, 2 vols. Hardoy, Jorge E., 1991. *Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe*, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo IIED-América Latina/Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

¹⁷ Morachiello, Paolo; Teysot, Georges (comps), 1980. *Le machine imperfette. Architettura, programma, istituzioni, nel secolo XIX*, Officina Edizioni, Roma. En esa obra los trabajos de Tafuri, Manfredo, 1980. "Le machine "imperfette". Città e territorio nell'Ottocento", (15-24) y Fortier, Bruno, "Storia e pianificazione urbana: gli anni 1800", p. 28-48. También Morachiello, Paolo; Teysot, Georges, 1983. *Nascita delle città di stato. Ingegneria e architetti sotto il consolato e impero*, Officina, Roma

florecido en las últimas décadas, sobre todo en la historiografía francesa e italiana, ámbito en el cual este par fue especialmente activo¹⁸. El efecto racionalizador de los procedimientos técnicos, de los cuerpos burocráticos, del derecho y la legislación, trabajado para el caso francés¹⁹, ha sido examinado para Buenos Aires por Fernando Aliata, que demostró cómo la idea de regularidad presidió la acción política y urbanística rivadaviana²⁰. Pues la regularidad indiana no se sostuvo en los procesos de crecimiento de las ciudades, que así se alejaron del cumplimiento de la normativa. La regularidad borbónica vino a intentar recuperar y reconducir la expansión, un impulso que se continuó con las políticas urbanísticas decimonónicas, más allá de sus éxitos relativos.

Esto plantea otra arista a la interrogación. ¿Cómo participó la cartografía dentro de este impulso racional-regular? En la medida en que el levantamiento de planos urbanos fue algo más que una actividad cognitiva, al formar parte de políticas urbanísticas – independientemente de su nivel de formulación-, es importante demostrar cómo racionalidad administrativa, racionalidad técnica y voluntad regular se combinaron en impulsar un proceso que debía permitir, a los ojos de sus actores, pasar de una realidad percibida como conflictiva y contradictoria a otra realidad signada por un orden racional-regular. La aspiración ilustrada implícita en esta voluntad, puede verse desplegada en un período prolongado de vigencia de la idea según la cual cambiar la ciudad podía permitir cambiar la sociedad, y todo ello en el sentido de una imposición gradual de racionalidad, tanto en la forma regular del espacio, como en el orden impuesto a toda una gama de procesos cuyo escenario privilegiado es la ciudad, desde el ordenamiento de la propia gestión administrativa y los procesos económicos, hasta la disposición de los equipamientos y servicios.

Establecido el par fundamental de la investigación en la relación entre devenir regular y operaciones gráficas, entre regularidades y paradigmas de acción y gestión, cabe una última precisión. Como ya dijimos, no es nuestro objetivo ahondar sobre el modelo regular, ni sobre sus fuentes; finalmente, tampoco avanzaremos sobre el carácter simbólico de la cuadrícula, sobre su sentido antropológico ni sobre la persistencia transhistórica de esta matriz geométrica, tan densa en significaciones, y que ha sido objeto de finas interpretaciones por parte de autores como Michel Serres, Jean Pierre Vernant, Florence Dupont o Georges Duby²¹, que por cierto han demostrado el lugar central de las prácticas y concepciones de configuración formal del espacio en la constitución del mundo social y simbólico, y el valor de la cuadrícula y la geometría dentro de todo ello. Aunque esos análisis hayan marcado –de una manera difícil de precisar pero a la vez imposible de ignorar- las maneras en que hemos abordado nuestro

¹⁸ Entre otros, los trabajos de Morachiello, Paolo; Teyssot, Georges, 1980. *Nascita delle città di stato...*, op. cit.; Morachiello, Paolo; Teyssot, Georges (comps), 1980. *Le machine imperfette...*, op. cit.; Tafuri, Manfredo, 1980. “Le machine “imperfette”. Città e territorio nell’Ottocento”, en Morachiello y Teyssot, op.cit., (15-24). También Malaverti, Xavier y Pinon, Pierre (comps), 1997. *La ville régulière. Modèles et tracés*, Ed. Picard, París y en el campo de la arquitectura Raymond, Henri, 1984. *L’architecture, les aventures spatiales de la raison*, Centre de Creations Industrielles, Centre Georges Pompidou, París

¹⁹ Como el extenso estudio de Antoine Picón, 1992. *L’invention de l’ingénieur moderne. L’Ecole des Ponts et Chaussées 1747-1851*, Presses de l’école nationale des Ponts et Chaussées, París

²⁰ Aliata, Fernando, 1998. *La ciudad regular*, op. cit.; id, 1999. “Cultura urbana y organización del territorio”, en Goldman, Noemí (dir) *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Ed. Sudamericana.

²¹ Serres, Michel, 1996. *Los orígenes de la geometría*, Siglo XXI, México; Vernant, Jean-Pierre, 2001. *Mito y pensamiento en la Grecia Antigua*, Ariel, Barcelona; Dupont, Florence, 1992. *El ciudadano romano durante la República*, Buenos Aires: Vergara; Duby, Georges, 1993, *La época de las catedrales. Arte y sociedad, 980-1420*, Madrid: Alianza.

problema, y aunque compartimos muchos de los principios que afirman la importancia de estos significados profundos, ellos no serán objeto de nuestra investigación.

Política y sociedad

Decíamos al comienzo que se han podido identificar cambios en las nociones implicadas en la regularidad, y en el rol de las formas de gestionar la ciudad; cambios que estuvieron en muchos casos ligados de manera estrecha con variaciones en el ordenamiento de la sociedad, en las formas de apropiación y distribución del poder y en la formación y transformación de las élites políticas, procesos sobre los que los trabajos de Halperín inauguraron nuevas perspectivas de análisis. Aunque los vientos de renovación del campo histórico son amplios y abarcan muchas áreas, los cambios en los estudios de historia política en los últimos quince años son particularmente evidentes, y no sólo en el ámbito local. Dentro de una reformulación amplia de los temas y los problemas estudiados, para nuestro tema son de particular importancia la atención brindada a las prácticas políticas, a la relación entre los procesos de formación de ciudadanía y soberanía y las formas de sociabilidad y redes de vinculación, donde se observa una especial atención a la etapa que abarca desde los finales del antiguo régimen hasta el llamado período de organización nacional.

En ellos aparece el acento puesto en aspectos tradicionalmente no abordados en el análisis político, al poner de relevancia por ejemplo las maneras en que la política, en el período pre y postrevolucionario, se nutrió y desarrolló en prácticas culturales. La tesis de F. Guerra que postula la importancia determinante de las experiencias y sociabilidades desarrolladas en el movimiento asociativo²², han llevado a abordar, en trabajos en los que se asoció esa tesis con el interés por las prácticas sociales promovido por Roger Chartier, el estudio de las formas de lectura, de las formas de pertenencia, de la modificación de pautas de comportamiento y adscripción a redes sociales²³. A su vez, la propia constitución de la ciudadanía en América Latina se ha revisado, matizando el paradigma de la política fraudulenta que prevaleció en estudios anteriores, para salir al encuentro de las formas en que se establecieron regímenes electorales, criterios de inclusión o exclusión del derecho de ciudadanía y voto, todo lo cual arroja un panorama profundo y enriquecido de matices, en trabajos como los de Chiaramonte, Annino, Sábato y, más recientemente, Ternavasio²⁴.

²² Tesis que se relaciona con las investigaciones realizadas en Francia sobre la Revolución francesa, en las que se revisaron definiciones largamente aceptadas, y en las que se amplió la concepción de la política, para incluir desde los problemas del lenguaje hasta el examen de las sociabilidades y el festejo revolucionario, de todo lo cual encontramos importantes aplicaciones en nuestro medio. Guerra, Francois-Xavier, 1992. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre. Id., 1999. "El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina", en Hilda Sábato (coord): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México: Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 33-61. Sobre el lenguaje revolucionario, Goldman, Noemí, 1989. *El discurso como objeto de la historia*, Hachette, Buenos Aires, especialmente "El discurso político de Mariano Moreno", 99-184.

²³ Chartier, Roger, 1995. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Madrid, Gedisa. Para Buenos Aires es particularmente relevante el trabajo de Pilar González Bernaldo, en el que establece interesantes y fértiles relaciones entre sociabilidades, política y espacio urbano, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, FCE, Buenos Aires, 2000.

²⁴ Chiaramonte, José Carlos, 1999. "Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del Estado argentino (c. 1810-1852)", en Hilda Sábato (coord): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México: Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 94-118. Id., 1989, "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en *Boletín de Historia*

Pero más que intentar resumir la historiografía política reciente, cuya dinámica y complejidad excede este escrito, lo que interesa señalar es que algunos de esos trabajos han apelado o desafiado, por decirlo de alguna manera, a la historia urbana, al proponer nuevos significados de los espacios de la ciudad, o de la ciudad misma, como surge del énfasis que otorga Guerra al cambio de concepción del pueblo y los pueblos del antiguo régimen, unidos a la corona por pactos particulares; algo que implica la necesidad de revisar la manera en que los historiadores urbanos abordamos esas entidades. Este aspecto tiene que ver con un énfasis general puesto en las dimensiones culturales y simbólicas de la vida política, que en esta perspectiva desborda sus límites tradicionales, al evidenciar el proceso complejo por el cual se comenzó a producir la distinción entre estado y sociedad en el marco de la modernización política y sobre todo social, lo cual implica la superación de una visión hasta cierto punto deformadora del período, por la cual se estudiaba un momento revolucionario, de transición y crisis, desde las categorías que implica ese proceso ya completado; una confusión que no sólo determinó a la historia política sino también a la historia urbana.

Pues es cierto que en esta renovación historiográfica ha sido evidenciado con mayor precisión el pasaje de una formación social en la que lo político era patrimonio de unos círculos reducidos a las élites, y donde los actores eran más sociales que políticos, al surgimiento de una vida política que mucho tiene que ver con nuestro problema²⁵, en la medida en que desde esa esfera se desencadenaron las operaciones de regularización y de dimensionalización de la ciudad, cuyo valor en el ideario ilustrado ya comentamos.

Lo público y lo privado

En ese proceso que es, en suma, de modernización, ha recibido también particular atención la cuestión de el/lo público moderno, especialmente en la perspectiva de Jürgen Habermas²⁶. Más allá de los problemas de traducibilidad del texto alemán (en las diversas traducciones *öffentlichkeit* se adaptó como *public sphere*, *espace public*, y en español *publicidad* y la mucho más utilizada *esfera pública*), el hecho es que tanto en la teoría política como en la historia, lo público se viene problematizando desde diversas perspectivas, como estudios sobre el desarrollo de la opinión pública y la esfera pública a través de la prensa, que permiten acceder a los modos de producción y circulación de ideas acerca del cuerpo político, y al mismo tiempo evidencian el lugar que se asignó en el período a la opinión pública, un “tribunal” al que los grupos aspirantes al poder no podían soslayar²⁷.

Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”, Tercera serie, num. 1, 1º semestre de 1989. Annino, Antonio (coord), 1995. *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Sabato, Hilda, 1998. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana. Ternavasio, Marcela, 2002. *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852, Siglo XXI*.

²⁵ Halperin llamó la atención sobre el nacimiento de la vida política en esta ciudad en la que había sido una dimensión ausente, en Halperin Donghi, Tulio, 1979. *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, México: Siglo XXI. Un punto que también planteó más recientemente Guerra, Francois-Xavier: “Pour une nouvelle histoire politique: acteurs sociaux et acteurs politiques”, en AA.VV., *Structures et cultures des sociétés ibéro-américaines. Au-delà du modèle socio-économique*, Editions du CNRS, Paris, 1990, 245-260.

²⁶ Habermas, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Gustavo Gili, México, 1986 [Darmstadt, 1962].

²⁷ El rol de la opinión pública y de la prensa como su canal de producción y circulación nace en Inglaterra en el siglo XVII como crítica al poder de la corona y la corte, para extenderse luego a otras naciones europeas; planteo habermasiano que ha recibido fuerte atención en las investigaciones históricas; especialmente Hilda Sabato, que articula vida asociativa, prensa y movilización en su libro ya citado y en “La vida pública en Buenos Aires”, en Marta Bonaudo (directora): *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires,

De esta familia de trabajos surge un aspecto relevante para la investigación propuesta, el del “espacio público”, una categoría que, diferenciada de su muy próxima esfera pública²⁸, apunta a integrar en el análisis la dimensión material de ese espacio, que fue intentado con éxito dispar en la obra colectiva sobre *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. Más que un intento teórico por vincular procesos sociales con el espacio material, el “espacio público” es propuesto por F. Guerra como un camino para el reconocimiento del pasaje de unas formas concretas de vinculación social (en el antiguo régimen) a lo público como dimensión abstracta de la sociedad moderna. Es decir, la tesis general de Guerra acerca de una ruptura más que una continuidad en el ciclo de revoluciones, y su acento sobre dos formaciones profundamente diversas –lo tradicional y lo moderno-, aplica la definición de la sociedad tradicional como compuesta de cuerpos concretos, a una redefinición de lo público tradicional como también concreto y material; de ahí su opción por el plural de los “espacios públicos”, que opone al “abstracto y monista” espacio público de Habermas²⁹.

En el ámbito de los estudios urbanos, el espacio público como categoría tiene contenidos y objetos diferentes a las formulaciones recién mencionadas. Si en los trabajos orientados por el interés en el carácter político del espacio público (moderno) se privilegian aspectos intangibles como sociabilidades, imaginarios, representaciones, comunicaciones, en los estudios urbanos, por el contrario, se enfoca la conformación material de espacios a los que se identifica como públicos por su relación con esos aspectos intangibles, pero de los que se enfatiza su valor productivo o constitutivo de la cualidad de lo público en la ciudad moderna. Este nudo teórico, poco trabajado en la historia local, fue encarado por Gorelik, que intentó realizar una confluencia problemática de estas tradiciones, en la búsqueda por establecer una relación no determinista entre forma y política o –en términos más tradicionales de la sociología- entre espacio y sociedad, a través de la articulación de ideas, representaciones y prácticas, y cuya exploración de los debates acerca de las maneras de conducir el crecimiento de la ciudad y de las modalidades administrativas y técnicas más apropiadas en las décadas de 1850 y 1860 introdujo algunos aspectos que tratará esta tesis³⁰.

Evidentemente, la cartografía da cuenta de ese espacio público material, y también, aunque no de manera inmediatamente visible, del espacio público inmaterial o intangible; a la vez que evidencia –y en muchos aspectos por primera vez- su contracara, el espacio privado. Si son escasas las indagaciones sobre lo público en sentido cultural amplio en la historia urbana, más aún lo es la interrogación sobre la

Sudamericana, 1999. También Cibotti, Ema, "Sufragio, prensa y opinión pública : las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires", en Annino, Antonio (coord), 1995. *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 143-176. Por supuesto, F. Guerra se ha ocupado de la prensa y su rol pedagógico para la construcción de la ciudadanía y la opinión, en *Modernidad e independencias...*, y en su introducción a Guerra, Francois-Xavier, Annick Lempérière et al.: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

²⁸ Una síntesis sobre esfera pública en Sabato, Hilda, 1998. “La esfera pública en Iberoamérica. Reflexiones sobre los usos de una categoría”, en Hengstenberg, Peter; Kohut, Karl; Maihold, Günther (eds), *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Editorial Nueva Sociedad, 47-56.

²⁹ Una pregunta latente es si muchos de estos desacuerdos acerca del estatuto, casi diría ontológico, de lo público no nacen de una metaforización que apeló a categorías ligadas a lo espacial, como espacio, esfera o dimensión; digamos al menos que, en la crítica de Guerra a Habermas, el desacuerdo, que opino se sitúa en niveles ideológicos y filosóficos profundos, aparece desplazado en una crítica conceptual y metodológica, como en las oposiciones concreto/abstracto o plural/monista. Una polémica que no es la única que atraviesa a la historia política, pero que excede los límites de esta investigación.

³⁰ Gorelik, Adrián, *La grilla y el parque...*, op. cit.

privacidad, excepto en su faz más material, como el tejido residencial de viviendas, tradicionalmente asociadas de manera estrecha con lo privado. Por su parte, en Habermas sí encontramos una atención a la privacidad, a la que asigna una importancia central en la medida en que su esfera pública se constituye en la articulación de lo privado y lo político. Donde plantea a lo privado moderno como resultado de un proceso económico, el del surgimiento del mercado y la economía como esfera de reproducción social políticamente relevante, y el del advenimiento psicológico del individuo, a través de su experiencia en ese mercado, pero a la vez en el proceso de concebirse como autónoma y meramente humano y dotado de interioridad subjetiva, independientemente de su ubicación económica y social en ese mercado³¹. Aunque recusando esta doble raíz económica y psicológica, Guerra ha retomado la faz cultural del proceso que describe Habermas, y en su atención a las formas de sociabilidad ilustrada da por sentada la existencia de una privacidad, o un espacio privado, aunque sin analizarlo con detenimiento, y asignándole atributos tan elementales como visibilidad/invisibilidad, luminosidad/penumbra, o apertura/cierre. Pero en la atención que propone brindar a los léxicos, y especialmente en los artículos de Lempérière y Schaub se ofrecen algunas claves de interpretación para el fenómeno de la emergencia de lo que denomino la privacidad moderna –para distinguirla de otra privacidad, la antigua en términos de esos autores³².

A su vez, la formación de lo público y lo privado están en relación directa con el proceso de conformación de una esfera estatal, proceso complejo que implicó la necesidad de definir cuestiones de soberanía, de legitimidad del poder político, de definición de su base de sustentación, de configuración de un régimen representativo, cuestiones tratadas en la bibliografía de historia política mencionada antes; y que implicó también la construcción de un aparato burocrático, de una administración e instituciones específicamente estatales. Este es un aspecto mucho menos renovado, y excepto los trabajos de Oscar Oszlak³³, es poco lo que se ha avanzado para nuestro período respecto del enfoque documentalista de las primeras décadas del siglo XX, tanto en el abordaje de nuevos temas como en el planteo de nuevos problemas. Sin embargo, es una cuestión absolutamente relevante para una historia de la cartografía urbana, que en su enorme mayoría, para el período que estudiamos, fue realizada dentro de, o en relación a, la esfera estatal.

Operaciones gráficas y conocimiento

Decíamos que la cartografía histórica ha sido utilizada como fuente para la historia urbana de Buenos Aires, pero que ha sido poco problematizada. El trabajo ha tenido dos vertientes principales: una, la de inventariar el material cartográfico existente en los archivos, y la otra, la de recopilar, estudiar y difundir mediante su edición colecciones de distinto tipo, origen y envergadura. En general los índices, como los de Furlong o

³¹ En su consideración sobre lo privado, Habermas se basa en las ideas de Hanna Arendt, que define la privacidad antigua como reino de la necesidad y la privación, aquél donde se reproducía la vida, bajo la cobertura del dominio del señor, y en tanto tal permanecía oculto de la comunidad. Su opuesto era la vida pública de la *polis* “como un reino de la libertad y la continuidad”. Abordé este tema en mi trabajo “La formación de una esfera privada en América Latina en la primera mitad del siglo XIX. Un examen bibliográfico”, *Crítica* n° 123, Instituto de Arte Americano, UBA, Buenos Aires, 2002, a partir de una monografía en el seminario de doctorado dictado por la profesora Hilda Sabato en el año 2000.

³² Lempérière, Annick, 1998. “República y publicidad ...”, op. cit. En el mismo libro, Schaub, Jean-Frédéric, 1998. “El pasado republicano del espacio público”, 27-53.

³³ Oszlak, Oscar, 1999. *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires. Oszlak, Oscar (comp), *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*, Paidós, Buenos Aires.

Barba³⁴, incluyen un estudio acerca del origen y características de los planos, y se ocupan de cuestiones como su atribución, su conservación y su relación con otras piezas documentales, constituyendo todavía hoy una importante referencia para la búsqueda del material existente en esos archivos y para su análisis.

Por su parte, los primeros usos retrospectivos de la cartografía fueron de tipo jurídico, al utilizarse las piezas como instrumento de prueba en litigios de propiedad de todo tipo³⁵, o de tipo administrativo, como material de referencia en las acciones de gobierno de la ciudad. Este uso, de énfasis documental, adquirió sistematicidad con la creación del Registro Estadístico de Buenos Aires dirigido por Ricardo Trelles en la década de 1850, que de hecho reconstruyó cartográficamente algunas instancias centrales en la gestión de la ciudad, como la división en cuarteles de 1794 o la numeración de manzanas de 1810. Pero al mismo tiempo que se realizaba este uso documental de las piezas gráficas, en el desarrollo contemporáneo de otras miradas retrospectivas desde la nascente disciplina histórica local de orientación positivista, que ya revisamos, todavía no se utilizaban esas fuentes con valor explicativo. Más adelante, su uso fue incorporado gradualmente, por ejemplo en la *Historia de la Ciudad de Buenos Aires* de Zabala y Gandía de 1937³⁶ (encargada dentro de la celebración del cuarto centenario de la primera fundación de la ciudad). Este libro introdujo una modalidad expositiva y editorial donde los planos de la ciudad aparecen intercalados en el texto, con correspondencia temporal con los temas tratados, pero con una función ilustrativa más que demostrativa.

Con este desarrollo de la disciplina histórica científica, el interés se orientó al relevamiento de archivos, a la sistematización de sus índices, y adquirió relevancia el problema de la autenticidad en las atribuciones y de la exactitud de las piezas, en autores como Furlong y Outes, o con Taullard³⁷, una línea que continuó Horacio Difrieri con el *Atlas de Buenos Aires* en 1980³⁸. En estos últimos dos casos, junto a la publicación de las piezas, se realiza un estudio que básicamente tiene por objeto documentar el crecimiento físico de la ciudad, apoyándose al mismo tiempo en documentos escritos que permiten conocer algunas circunstancias de su proceso de elaboración, y discutir discontinuidades y problemas que éstos plantean, tanto sobre su atribución como sobre su exactitud. En la misma línea documental y de orientación científica, los primeros trabajos en los que la cartografía fue utilizada para mostrar la historia material de la ciudad fueron los capítulos de los censos, y más adelante, los segmentos dedicados a la evolución urbanística en los planes para la ciudad³⁹.

³⁴ Barba, Fernando, 1968. *Índice de mapas y planos y fotografías de la sección Ministerio de Obras Públicas, 1885-1910*, La Plata, XII, 149 p. (Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia Ricardo Levene. Catálogo de los documentos del Archivo, vol. 2). Furlong Cardiff, Guillermo, 1963. *Cartografía histórica argentina: mapas, planos y diseños que se conservan en el Archivo General de la Nación*, Buenos Aires, Bol. Oficial; 391 p. Outes, Félix, 1930. *Cartas y planos inéditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX, conservados en el Archivo de la Dirección de Geodesia, Catastro y Mapas de la Provincia de Buenos Aires, con una regesta y observaciones críticas...*, Buenos Aires, Peuser; 45 p., 52 lam. (Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras, Serie B, n° 3).

³⁵ Un ejemplo acabado, aunque más tardío, de esta utilización litigiosa se encuentra en la *Compilación de referencias documentales que demuestran que las reservas para ribera en la costa al noroeste de Buenos Aires son bienes públicos del Estado*, Dirección de Geodesia, Catastro y Mapa de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1933.

³⁶ Zabala, R.; De Gandia, E., 1937. *Historia de la ciudad de Buenos Aires* (3 vols), Buenos Aires.

³⁷ Taullard, Alfredo, 1940. *Los planos más antiguos de Buenos Aires, 1580-1880*, Buenos Aires, Peuser, 267 p.

³⁸ Difrieri, Horacio (dir.), 1980. *Atlas de Buenos Aires*, MCBA, Buenos Aires, 2 vols.

³⁹ Como en el plan para Buenos Aires de 1925. Debo esta relación al trabajo que realiza actualmente Alicia Novick.

A partir del despuntar de la historia urbana como disciplina específica, investigadores como Jorge Hardoy, Richard Morse, James Scobie, Horacio Torres⁴⁰, utilizaron abundantemente los documentos cartográficos como fuente de información y análisis de aspectos urbanísticos diversos, como el desarrollo material y formal de la ciudad, distribución de equipamientos, relación entre infraestructura y desarrollo urbano, distribución demográfica. La cartografía se convirtió en un instrumento indispensable para la disciplina. Sin embargo, fue escasamente problematizada la propia historia de esa cartografía. Desbrozados los problemas de datación, atribución y exactitud, los planos existentes fueron utilizados como datos y no como problemas, sin atender por ejemplo, a sus diversos orígenes o a sus finalidades iniciales.

Siguiendo en el medio local, en estos últimos años ha nacido el interés por investigar justamente en los instrumentos de descripción e intervención territorial, desde problemas amplios como la emergencia del urbanismo (Novick)⁴¹, las relaciones entre esos instrumentos y concepciones de la ciudad (Silvestri, Aliata, Gorelik)⁴², hasta situaciones locales como las prácticas de técnicos y oficinas (Aliata, Favelukes, Dócola)⁴³. Estos trabajos están permitiendo introducir matices y agregar profundidad y riqueza a los instrumentos básicos de los que se sirve la historia urbana, en función de la ampliación de los interrogantes y de la incorporación de preguntas, problemas y métodos, tanto del ámbito de la geografía y el urbanismo, como de la historia cultural en sentido amplio, más atentos a la especificidad de los materiales y que indagan sobre sus condiciones de producción o sobre las prácticas que implicaron. Con esto se invierte el sentido usual de la determinación, y se brinda mayor atención a los modos en que los procedimientos técnicos, por ejemplo, han incidido sobre los grandes procesos, en el reciente desarrollo de una historia cultural de los medios técnicos⁴⁴.

⁴⁰ Hardoy, Jorge E., 1991. *Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe*, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo IIED-América Latina/Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. Scobie, James, 1977. *Buenos Aires: del centro a los barrios 1870-1910*, Buenos Aires, Hachette.

⁴¹ Novick, Alicia, 2003. "Las historias de la ciudad bajo el prisma del urbanismo. Profesiones, Estado y nuevas representaciones de la urbano", en *IX Jornadas Escuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba, edición digital en CdRom. Novick, Alicia, 1998. "Planes y proyectos para Buenos Aires. El nuevo Plano del Centenario", *Colección Crítica IAA*, UBA, Buenos Aires; id, 2001. "La ciudad como objeto de conocimiento y acción: la figura del experto y la impronta del higienismo. Buenos Aires", en *VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*. Salta.

⁴² Aliata, F. y Silvestri, G., 2001. *El paisaje como cifra de armonía. Relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística*, Edic. Nueva Visión, Buenos Aires, 205 p. Silvestri, Graciela, 2002. "Notas sobre artes y ciencias de descripción territorial en el Río de la Plata: cuatro perspectivas decimonónicas", Cuarto seminario de debate "Historia urbana y de la arquitectura en la Argentina", IDEHAB, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, 27 p. Silvestri, Graciela, 1999. "El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos", en Bonaudo, Marta (dir) *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, tomo IV, Ed. Sudamericana, 217-291. Gorelik, Adrián, 1998. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

⁴³ Aliata, Fernando, 1998. *La ciudad regular. Arquitectura, programa e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1821-1835)*, Tesis doctoral inédita, Buenos Aires, 515 p. Aliata, Fernando, 1999. "Cultura urbana y organización del territorio", en Goldman, Noemí (dir) *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III, Sudamericana, 199-254. Aliata, Fernando, 1997; "De la vista al panorama. Buenos Aires y la evolución de las técnicas de representación del espacio urbano", en *Estudios del hábitat*, IDEHAB, La Plata, p. 11-20. Favelukes, Graciela y Aliata Fernando, 2002. "Las formas de medir la ciudad: plano topográfico y catastro urbano en el Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX", en *Terceras Jornadas Interdisciplinarias "Formas y representaciones del territorio y la ciudad"*, Buenos Aires, 17 p. Favelukes, Graciela, 2003. "La cartografía urbana en la modernización temprana de Buenos Aires", en *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba, id., 1999, "Mirar, dibujar y pensar la ciudad a través de la cartografía. El plano de Buenos Aires de 1867", *Crítica* n° 102, IAA, UBA, Buenos Aires; Dócola, Silvia, 2003. "Pampas al oeste. Saberes dando forma al territorio. Carcarañá, 1871-1878", en *IX Jornadas Escuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba.

⁴⁴ Una línea que presenta Wolfgang Schaeffner, Director de la Cátedra Walter Gropius, con sede en la Facultad de Arquitectura de la UBA, dentro del marco de la cooperación germano-argentina y la Agencia DAAD.

Pero estas consideraciones no agotan la cuestión ni su estado, ya que no sólo existe una renovación en la historia de los medios técnicos, sino que, al encontrarse ésta inevitablemente relacionada con otros campos historiográficos, no sólo se sirve de ellos, sino que recibe sus influencias. Así, esta historia particular dialoga y se basa en otras historias: urbana, cultural, política, de formación de estado, de la formación de disciplinas, del conocimiento. Es innegable que todos estos campos han sido atravesados por el giro lingüístico primero, y por el giro cultural, más recientemente, redefiniendo áreas, problemas, interrogantes y métodos, a través del impacto de formulaciones de la filosofía, la epistemología y las ciencias sociales en general.

Orientada de este modo la elección del tema y el objeto de estudio, son necesarias algunas precisiones adicionales. Lo que se plantea como problema de partida en la definición del objeto ‘cartografía histórica de Buenos Aires’ es el de su estatuto. Superada su consideración como mera fuente documental, transparente y unívoca, el primer objetivo es el de convertirla en objeto de estudio y en problema; dejar de acudir a los planos para preguntarles acerca de las dimensiones de la ciudad en el tiempo, o de la ubicación de edificios o infraestructuras, o del nivel de consolidación del tejido, para preguntarse por los modos en que esos planos fueron realizados, por los objetivos que sirvieron, por las esperanzas que impulsaron, por los conflictos que generaron, por los modos que establecieron de imaginar la ciudad; un giro que rápidamente plantea todo un conjunto de interrogantes que esta tesis intentará ir resolviendo.

El primer grupo de preguntas tiene que ver con el estatuto que asignamos a la cartografía urbana, a la que proponemos considerar como un segmento de la cartografía general, en la medida en que puede observarse que, aunque comparte principios, métodos, técnicas, rasgos disciplinares, matriz cognitiva con la cartografía en general, la historia de su producción, en el proceso de modernización temprana, llevó a su distinción instrumental y práctica del tronco del que surgió. Es decir, la cartografía urbana no se diferenció de otras cartografías en sus bases teóricas y metodológicas, pero sí lo hizo en las prácticas y en las instituciones en que se llevó a cabo, y en los objetivos que vehiculizó. Este recorte de la cartografía urbana del conjunto mayor de la cartografía es necesario porque de esa manera se apunta a restituir y conocer en su especificidad, desde el horizonte de un campo particular, la historia urbana, los modos en que mediante la cartografía se pensó y se operó sobre la ciudad, en momentos en que ésta era propiamente el escenario, o mejor dicho, la entidad que desencadenaba los procesos de formación de autoridad y los mecanismos de control de la realidad social. Mediante la cartografía se conoció para conducir y dirigir, se representó para imaginar y proyectar la ciudad. Y los instrumentos y las técnicas colaboraron con los modelos y los deseos, desarrollando, imponiendo lentamente racionalidad a procesos de crecimiento y expansión muchas veces irracionales, o resultantes de lógicas-racionalidades contradictorias.

Ahora bien, en cuanto a su estatuto, un primer problema es si la cartografía urbana pertenece al dominio de la representación, o sea, ¿es el plano topográfico de una ciudad una representación de esa ciudad? Si entendemos por representación la fórmula mínima de “hacer presente lo ausente”, el parentesco es innegable. Sin embargo, si nos atenemos a los significados que recibe la representación en algunas importantes historias que se ocupan de ella, resulta que esta noción está siendo progresivamente

asociada a lo artístico y lo literario, a la representación figurativa y verbal⁴⁵. En la medida en que el plano es una imagen visible, también podría ser entendido como representación figurativa. En ese caso, le serían aplicables muchos de los desarrollos acerca de esa representación, por ejemplo, las técnicas para el logro de la ilusión óptica en el soporte bidimensional. Pero propongo distinguir a la cartografía (moderna) de ese tronco, en la medida en que ésta no es la transcripción de la percepción de una apariencia: es el resultado de una operación⁴⁶. Más que una representación figurativa, visual, ilusionista, el plano es una proyección: existen una serie de instrumentos y de operaciones que vinculan deductivamente el plano con el mundo; tomemos como muestra de ello a la escala, ausente de toda otra representación. Y más aún que una proyección, desde la medición hasta el dibujo, el plano es verdaderamente una interacción concreta con el mundo, una operación de inteligibilidad y una operación práctica.

La cartografía, entonces: ¿representación, imagen, figuración, operación, proyección, inscripción, instrumento, manipulación, práctica, producto, constructo? Aunque de respuesta difícilmente alcanzable, no parece un ejercicio ocioso plantear esta pregunta; al menos porque, más que para llegar a una definición exclusiva y excluyente, existe un conjunto de propuestas conceptuales e historiográficas cuyos enfoques sirven de apoyo efectivo a un estudio de la cartografía, según todas, varias o alguna de esas interpretaciones o definiciones.

Sin negar los aspectos por los cuales la cartografía puede ser pensada como una representación, definíamos más arriba, para el marco de esta investigación, al plano como una operación práctica, desde el objetivo sobre todo de dar cuenta de las maneras en que permitió intervenir sobre el mundo —en este caso la ciudad. Esto dado que una de las principales preguntas gira en torno a la cuestión acerca de si los planos de la ciudad, sus formas de realizarse, promovieron, desde su propia organización cognitiva y operacional, y en el uso que se hizo de ellos, formas particulares de concebir y operar sobre la ciudad misma. Se ha planteado en las ciencias sociales y la historia cultural, que las imágenes, las formas de representación y las prácticas técnicas, organizan y modelan las percepciones, las aspiraciones y también las prácticas⁴⁷. Muchas de estas formulaciones tienen su origen en los estudios sobre el arte y la función de la creación figurativa en la vida social⁴⁸, pero en lo que parece ser la confluencia de intereses por

⁴⁵ Por ejemplo, Marin, Louis, 1993. *Des pouvoirs de l'image*, Paris, Seuil. También Debray, Régis, 1994. *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. Barcelona: Paidós

⁴⁶ Esto no implica ignorar las interpretaciones que vienen demostrando que la representación figurativa, en sus propios métodos, constituye un recorte y una operación cargada de implicancias y significados, de lo cual existe una importante y extensa bibliografía en las investigaciones sobre historia del arte, la semiología, la historia cultural. Al mismo tiempo, la noción de representación no es exclusiva de esos campos, ya que es un concepto central en la filosofía de la ciencia, Velasco Gómez, Ambrosio, 2000. *Tradiciones naturalistas y hermenéuticas en la filosofía de las ciencias sociales*, México: UNAM. Dada justamente la amplitud de significados que reviste el término, nos parece más adecuado a nuestro trabajo apartarnos de la noción para favorecer otros aspectos implicados en la producción de la cartografía.

⁴⁷ Desde campos específicos pero concurrentes, en el sentido de establecer preguntas y problemas, podemos citar a Roger Chartier, y su elaboración en torno a las representaciones y las prácticas sociales, como puede verse en sus trabajos “El mundo como representación”, en *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa, 1992, 45-62, y también en *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Manantial, Buenos Aires, 1996. De este último trabajo, son especialmente aplicables a estas reflexiones su análisis de las propuestas de Foucault y Marin. También García Canclini ha planteado la incidencia de los dispositivos intelectuales en la organización social en clave política, en su “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo [Paris, 1984], 9-50.

⁴⁸ Como plantea Carlo Ginzburg acerca de los interrogantes abiertos por las investigaciones de Aby Warburg, en *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 38-93.

las prácticas, por las representaciones mentales, por lo simbólico, presentes en muchos campos del conocimiento actuales –sociología de la ciencia, epistemología, estudios culturales, historias de ciencias y disciplinas específicas como el arte o la geografía, por citar sólo algunas-, esta disposición intelectual o problemática está llevando a la realización de investigaciones que tienden a confrontar estos principios filosóficos generales en casos concretos, como el estudio de los efectos en la creación material de saberes y técnicas que tradicionalmente se consideraron secundarias y menores; por caso, el trabajo de Evans sobre los sistemas de proyecciones y sus efectos en las prácticas artesanales y proyectuales en arquitectura⁴⁹.

La tesis general que presidiría este tipo de aproximaciones reside en afirmar que no nos encontramos ante un mundo estable respecto del cual afinamos progresivamente nuestras observaciones, y por ello, manipulaciones; sino más bien en proponer que el mundo que observamos se modifica –sin definir en qué medida- en la medida en que se desarrollan modos diferentes de concebirlo y observarlo, en un proceso circular-virtuoso de alimentación recursiva⁵⁰. Frente a posturas enfrentadas ante estos postulados, en la mayoría de los cuales se parte de una distinción entre el conocer el mundo y hacer el mundo, Ian Hacking ha propuesto superar esa dicotomía a partir de la noción de ‘intervención’: su planteo es que conocemos el mundo en nuestras intervenciones (prácticas, cognitivas, o de cualquier otro tipo), en nuestras interacciones concretas⁵¹. Más allá de la aceptación que esta postura haya recibido en el campo epistemológico, resulta una formulación especialmente apropiada al enfoque que nos parece más productivo para un estudio de la cartografía. Porque si es cierto que la cartografía general nació del impulso geográfico, en el que el interés cognitivo fue central –aunque no único-, no lo es menos que esa cartografía se produjo en el marco de interacciones concretas con el mundo (a través del ciclo de las exploraciones, por ejemplo), y que los resultados de ese ciclo incidieron sobre la organización territorial: con organización territorial quiero decir ocupación y ordenamiento humano del territorio, desde el establecimiento de redes de asentamientos o explotación de recursos, hasta la formación de burocracias, cuerpos técnicos y formaciones estatales. De alguna manera, la separación ya casi espontánea que se suele establecer entre operaciones de conocimiento y operaciones de intervención (que replican de alguna manera los ‘contextos de justificación’ y de ‘descubrimiento’ de la filosofía standard), confrontada ante casos particulares, tiende a disolverse en un continuo retroalimentante de observaciones, representaciones, intervenciones y organizaciones disciplinares (por no decir político-administrativas).

Una interpretación que este trabajo intentará verificar y demostrar en el ámbito de la cartografía urbana, y que ya viene aplicándose en muchos estudios urbanos y culturales,

⁴⁹ Evans, Robin, 1995. *The projective cast. Architecture and its three geometries*, Massachusetts, MIT.

⁵⁰ Esta tesis por supuesto que tiene aristas muy problemáticas. Una cosa es hacer esta afirmación para aspectos del mundo social, contingente e inestable, y otra es plantearlo para las entidades, sobre todo microscópicas, del mundo natural; un tema profundamente controversial, que ha llevado a las llamadas *science wars*. Constructivismos, antirrealismos, realismos ingenuos y matizados, son algunas de las posturas que se enfrentan, y que vienen dinamizando ese campo desde hace ya varias décadas, a partir de la publicación de Thomas Kuhn de *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México, 1999 [Chicago, 1962], y que se evidencian en la beligerancia de Latour, Bruno (1999), *Pandora's hope*, Cambridge–London: Harvard University Press, y Latour, Bruno (1999), “One more turn after the social turn...”, en Biagioli, M. (ed), *The science studies reader*, New York – London: Routledge, 277-289; o en posiciones que intentan matizar las formulaciones, como Hacking, Ian (1999), *The social construction of what?*, Cambridge – London: Harvard University Press. Un ejemplo interesante es el estudio del desarrollo de los museos y su influencia sobre las ciencias naturales, Findlen, Paula, 1996. *Possessing nature. Museums, collecting, and scientific culture in early modern Italy*, Berkely-Los Angeles-Londres: University of California Press.

⁵¹ Hacking, Ian (1981), *Representar e intervenir*, Cambridge – London: Harvard University Press.

que destacan el impacto de las formas de observación y cuantificación de la realidad social, demográfica, económica, a través del desarrollo de la estadística o la economía modernas⁵².

En este marco de estudios e intereses, también viene siendo analizada la cartografía. Desde una historia de la geografía renovada y atravesada también por los giros recientes –además de las propias discusiones internas de la disciplina–, se han cuestionado las versiones ligadas a una historia acumulativa y progresiva que desplegaron la producción cartográfica universal desde el eje de sus avances técnicos y su gradual crecimiento en exactitud⁵³, poniendo de manifiesto las dimensiones instrumentales de la producción de mapas y planos en los procesos de expansión e imposición de dominio, especialmente en el mundo occidental. Esta operación de denuncia y desmontaje de los mecanismos de reificación y naturalización sobre todo de la ciencia geográfica, ha permitido comenzar a abordar el lugar que ocuparon ambas en una historia sociocultural más general. Aunque son mucho más abundantes los trabajos de crítica de la geografía, algunos autores como Escolar se han ocupado de la cartografía de manera más específica, iluminando su participación en los procesos de la conformación estatal moderna⁵⁴. Es menos abundante la aplicación de estas perspectivas a géneros cartográficos específicos, como los que vamos a abordar, y en este aspecto es relevante el trabajo de Harley, que ha intentado una aplicación más particularizada de los principios generales de esta crítica geográfica y cartográfica⁵⁵.

Desde una perspectiva general en la que define a la cartografía como un medio ni neutral ni objetivo para la imposición de poder –especialmente de poder estatal, pero también de afirmación de derechos de propiedad de ciertos grupos sociales–, Harley realiza un barrido por los tipos de mapas y planos que sirvieron a estos procesos de concentración de poder, desde mapas generales al servicio de los imperios modernos del siglo XIX, hasta mapas topográficos de ciudades y catastros gráficos rurales, proponiendo un análisis de tipo iconológico de sus circunstancias de producción y uso⁵⁶. Harley propone cuatro indicadores de desmontaje de la superficie cartográfica neutralizada: las distorsiones deliberadas de la información (por el uso intencional de ciertos colores, manipulación de la escala, tipografía, o aún manipulación u omisión de contenidos, en función de intereses de seguridad, comerciales o de propaganda); distorsiones “inconcientes” (como la asimilación del centro del mundo a la propia cultura en mapas antiguos, o la orientación) y silencios (la no inclusión de viviendas de las clases subalternas en catastros extremadamente minuciosos, o de configuraciones de la red viaria de los sectores marginales de las ciudades); jerarquías representacionales

⁵² Un proceso que por cierto fue largo y de aplicación sucesiva a diversas dimensiones de lo real, pues en el siglo XVI-XVII Schaeffner ha planteado el pasaje de un paradigma notarial a un paradigma gráfico en la burocracia hispánica del Renacimiento tardío –categorías que hemos aplicado a nuestro estudio– y Tafuri ha destacado el impacto de la estadística y la tecnología –como ciencia de la administración y no de la técnica– en el desarrollo de una ciencia del espacio a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Tafuri, Manfredo, 1980. “Le machine “imperfette”. Città e territorio nell’Ottocento”, en Morachiello y Teyssot, op. cit., (15-24).

⁵³ Textos como los de Bagrow, Leo, 1966. *History of Cartography*, revised and augmented by R. A. Skelton, London: Watts & Co. Ltd. O el más reciente de Thrower, Norman, 1996. *Maps and civilization. Cartography in culture and society*, Chicago y Londres: The University of Chicago Press (publicado originalmente en 1972), que mantiene los términos fundamentales del relato clásico.

⁵⁴ Escolar, Marcelo, 1996. “Exploración, cartografía y modernización del poder estatal”, mimeo.

⁵⁵ Harley, J.B., 1997. ‘Maps, knowledge and power’, en Denis Cosgrove y Stephen Daniels (ed), *The iconography of landscape* (Cambridge, 1997), pp. 277-312.

⁵⁶ Un enfoque similar proponen Cosgrove, Denis y Daniels, Stephen (eds), 1988. “Introduction: iconography and landscape”, en idem, *The iconography of landscape. Essays on the symbolic representation, design and use of past environments*, Cambridge, Cambridge University Press, 1-10.

que contribuyen a reificar un ordenamiento social del espacio al hacerlo visible (como el sobredimensionamiento de signos convencionales para indicar asentamientos importantes), la decoración en y alrededor de las superficies representadas, e incluso el realismo más fáctual. Todo ello le lleva a proponer identificar en todo mapa un símbolo político; a pensar la cartografía como discurso e ideología, y a situar la imagen cartográfica en el mundo social.

Así, el desenmascaramiento de la imagen cartográfica ya viene siendo realizado, y no es necesario insistir en demostrar que, como cualquier otra imagen, la cartografía lleva inscriptas operaciones de control, de imposición de significados y de poderes; por el contrario, esta aseveración se ha convertido en un punto de partida para una indagación que permita develar los modos en que ello ocurrió. Nuestro estudio de la cartografía de Buenos Aires deberá permitir conocer cómo se articularon técnica y control en diferentes etapas, las características del rol operativo que ella desempeñó; en suma, sus condiciones de producción.

De la corografía a la topografía

Pero la distinción que proponemos adoptar entre cartografía urbana y cartografía general no surge de una separación teórica o metodológica que haya existido desde siempre. En primer lugar, la topografía, universalizada a partir del siglo XVIII como técnica de conocimiento territorial que incluyó a las ciudades, fue una especialidad de desarrollo posterior y hasta cierto punto separado de la geografía general. En segundo lugar, antes de esa generalización del modelo topográfico, las ciudades tenían su rama propia dentro del cuerpo teórico de la geografía, la *corografía*, que ha recibido escasa atención en la historiografía del urbanismo y también de la propia geografía. En realidad, entre los siglos XV y XVIII, se dio un intenso movimiento teórico y práctico que fue conformando las ciencias modernas de descripción territorial. Un proceso que tuvo su costado teórico, alrededor de la recuperación del modelo ptolemaico y su posterior crítica y superación, y un costado práctico, en el que, a través no sólo de las exploraciones que fueron confirmando y refutando el corpus geográfico antiguo, sino sobre todo a través de los trabajos concretos de relevamiento interior, y de transformación material, se fue conformando un campo disciplinar y un cuerpo de conocimientos sobre el espacio y el territorio.

Las referencias a la cartografía específicamente urbana se encuentran esparcidas como referencias puntuales en trabajos orientados hacia otros temas, algunos de los cuales ya hemos mencionado. El punto en el cual arranca nuestra exposición, cuando ya está instalado el plano topográfico como instrumento de gobierno de la ciudad, es en realidad un momento tributario de un desarrollo anterior, que intentaremos resumir someramente, ya que constituye la base sobre la que veremos desplegarse la producción cartográfica local⁵⁷. Digamos, en principio, que la distribución interior de las ciudades no fue objeto de reflexión teórica durante los primeros siglos de formación de una ciencia territorial. El texto de Ptolomeo ofrecía un modelo en el que cosmos, mundo y territorios formaban un sistema completo, y proponía para cada uno de ellos ramas

⁵⁷ Resumen en este punto el estudio que realicé sobre estos procesos en Favelukes, Graciela y Aliata, Fernando, 2002. "Controversias: entre plano topográfico y catastro urbano en el Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX", *Jornadas de Investigación en la FAU 2002*, SIP, UNLP, edición en CdRom., y en Favelukes, Graciela, 2001. "Las Relaciones Geográficas de Felipe II: conocimiento, representación y notación en los comienzos de la cultura moderna", Cuarto seminario de debate "Historia urbana y de la arquitectura en la Argentina", IDEHAB, UNLP.

específicas: cosmografía, geografía y corografía. De ellas, la segunda es la que ha recibido la mayor atención, tanto entre los intelectuales de ese período como entre los historiadores posteriores. Sin embargo, es tal vez la última la que ofrece una clave teórica para lo que se consideró “científico” en la representación de las ciudades durante una larga etapa.

Concebida como descripción pictórica y visiva, esta rama del conocimiento geográfico no requería del uso de las matemáticas o de la astronomía: representar ciudades se asemejaba a retratarlas o "remedarlas", al modo del *Civitates Orbis Terrarum* realizado por Braun y Hogenberg entre 1572 y 1617. Los autores de este atlas de ciudades del mundo decían que *[El corógrafo] describe cada porción del mundo individualmente, con sus ciudades, pueblos, islas, ríos, lagos, montañas, fuentes, y demás, y cuenta su historia, haciéndolo todo tan claro que el lector cree estar viendo la ciudad o lugar real ante sus ojos*⁵⁸, uniendo en la descripción tanto lo material como lo temporal, y manifestando el valor cognitivo que adquiría progresivamente la visión. Comenius, en la *Didactica Magna* de 1641 sostenía que “ver es creer”, y comparaba el valor cognitivo de “ver” una disección, a “leerla” en un tratado de anatomía⁵⁹. En la introducción que escribió para el Atlas que obsequió a Luis XIV, Johannes Blaeu afirmaba que *la geografía [es] el ojo y la luz de la historia ... los mapas nos permiten contemplar desde nuestra casa, directamente ante nuestra vista, las cosas más lejanas*⁶⁰. Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo mayor de Felipe II, que escribió un tratado por encargo de la corona con el fin de avanzar en el problema de la determinación de las longitudes, resumió el tratado de Ptolomeo, definiendo a la geografía como una “demostración o figura de toda la tierra conocida”, y a la corografía como “describiendo todos los lugares particularmente”⁶¹. Esta diferencia se ampliaba “porque el fin de la chorografía consiste en representar sucesivamente una parte del todo, como queriendo pintar o remedar un ojo o una oreja, pero la geografía tiene atención al todo conforme a su proporción como si se quisiese pintar toda la cabeza”⁶². Estas definiciones separaban *demonstración* y *descripción*, procedimiento lógico-matemático la primera, procedimiento de semejanza que podía tomar la forma escrita o visual, la segunda. De esta manera, la corografía requería de la *pintura*, y “ningún hombre será corógrafo si no fuere pintor”. En tanto, la geografía requería de la “instrucción matemática” para con ella manifestar “con muy sutiles trazas y puntos, los sitios y figuras generales de todo el mundo”. Si la geografía ptolemaica tenía una raíz astronómica y matemática, en el sentido que su materia prima se obtenía a través de operaciones realizadas en relación al sistema cósmico, la corografía, al contrario, se apartaba de ese orden. Las regiones de la tierra, sus pueblos, su ocupación, no requerían de las matemáticas, materia de una esfera celeste perfecta e inmutable⁶³.

Santa Cruz habla de *pintura*, *pintar*, *pintor*, *colorear*, y su *remedar* da cuenta del aspecto ilusionista de la pintura, que no intervenía, en principio, en los gráficos propios de la geografía, dado que estos últimos no generan una “ilusión” de tipo realista o

⁵⁸ Alpers, Svetlana, *El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII*, Madrid: Hernán Blumme, 223.

⁵⁹ Alpers, Svetlana, *El arte de describir ...*, op. cit., 147.

⁶⁰ Alpers, Svetlana, *El arte de describir ...*, op. cit., 226.

⁶¹ Alonso de Santa Cruz, *Libro de las longitudes y manera que hasta agora se ha tenido en el arte de navegar, con sus demostraciones y ejemplos, dirigido al muy alto y muy poderoso señor don Philipe II de este nombre Rey de España, por Alonso de Santa Cruz, su cosmógrafo mayor*, publicado bajo la dirección de Antonio Blázquez y Delgado Aguilera, Sevilla, 1921.

⁶² Santa Cruz, Alonso, *Libro de las longitudes ...*, op. cit. 78.

⁶³ Según puede verse en Berdoulay, Vincent, *Des mots et des lieux. La dynamique du discours géographique*, Paris: Editions du CNRS, Memoires et Documents de Géographie, 29-43

mimético: son verdaderas proyecciones. En la idea de proyección subyace la posibilidad de una conexión, de una continuidad, de una identidad entre los dos términos de la operación: lo real y lo figurado, hecho figura (figura geométrica y no pintura, apariencia, remedo). Esa conexión aparece garantizada por la operación matemática de la proyección, que busca garantizar a su vez, a través de los sucesivos intentos por lograr la mejor proyección⁶⁴, una posibilidad real de interacción con la naturaleza mediante el uso instrumental de la carta: lograr, por ejemplo, que paralelos y meridianos en el dibujo se intersecten en “verdadera magnitud”, esto de vital importancia para trazar los rumbos de la navegación⁶⁵.

Pero estas definiciones teóricas describen sólo parcialmente aquello que efectivamente se hacía en la práctica, al menos a partir del siglo XVI. Si por corografía se entendía la graficación de porciones de territorio, su envergadura podía abarcar desde regiones importantes, hasta áreas más acotadas, como un valle o incluso una ciudad. Los ejemplos son abundantes, citemos un mapa de la región del lago Lemán, en Suiza, donde se encuentra la ciudad de Ginebra⁶⁶. Realizado posiblemente en 1606, se titula *Chorographica tabula Lacus Lemanni Locorumque Circumiacentium Autore*. El mapa está acompañado al dorso por un texto titulado *Chorographie ou Description du Lac Lemán, et lieux circonvoisins*, que reseña aspectos históricos, topográficos, económicos y demográficos de esta pequeña región. El mapa, con su lado superior orientado al sudeste, contiene una rosa de los vientos y un recuadro con tres escalas gráficas. Aunque la imagen no remite a un orden astronómico –dado que no contiene ninguna grilla–, no cabe duda que su construcción sí implicó operaciones matemáticas en las etapas de relevamiento y de dibujo, evidente por la inclusión de la escala gráfica.

Esto muestra que desde el siglo XVI, junto a una corografía firmemente establecida⁶⁷, se estaba sistematizando un método para las tareas de agrimensura y geodesia, por ejemplo en el tratado de triangulación de Gemma Frisius, en 1533⁶⁸, aplicada por primera vez en España, cuando en 1566 Felipe II encargó a Pedro Esquivel, catedrático de Matemáticas en la Universidad de Alcalá, que *mirando por vista de ojos* hiciera la descripción de España, para lo cual Esquivel recorrió España personalmente, triangulando y midiendo en forma rigurosa la península, aunque no llegó a completar la tarea⁶⁹. Al mismo tiempo, la propiedad de la tierra dejó de ser descrita verbalmente, para

⁶⁴ Globular, coriforme, por gajos, hasta llegar a la proyección propuesta por Mercator, de meridianos paralelos o convergentes, y paralelos progresivamente distanciados según su alejamiento del Ecuador, favorita de ahí en más para las cartas marítimas, relegando la proyección plana a los mapas de áreas reducidas, en las que la curvatura de la superficie terrestre no llega a producir una deformación de la proyección.

⁶⁵ De allí la invención de los rumbos loxodrómicos y ortodrómicos, previos a la proyección de Mercator. Esto está tratado por numerosos autores, entre ellos López Piñero, José María, 1979. *El arte de navegar en la España del Renacimiento*, Madrid: Labor.

⁶⁶ Colección privada.

⁶⁷ Hernando Colón, cartógrafo hermano de Cristóbal y que integró la Casa de Contratación emprendió entre 1517 y 1523, por autorización real, una “descripción y corografía de España”, que quedó inconclusa, López Piñero, op. cit..

⁶⁸ Titulado *Libellus de locorum describendorum ratione ...*, citado por Alpers, Svetalan, *El arte de describir...*, op. cit., 337. También la tradición de la agrimensura es antigua, y remite a los agrimensores romanos, e incluso a los arpedonautas egipcios, encargados de trazar los límites entre las parcelas de cultivo luego de cada inundación del Nilo. En la Edad Media, si bien no se realizaban representaciones gráficas de las tenencias de tierras, sí se hacían registros en forma de documentos escritos, muchas veces realizados en base a la recolección de testimonios. Desde el siglo XIII, y paralelamente a la extensión de las áreas de dominio y de organización pública, los mapas se convirtieron gradualmente en documentos más comunes, y en el siglo XV se comienzan a invocar mapas y planos dentro de litigios por límites de posesiones, Zumthor, Paul, 1994. *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*, Madrid, Ed. Cátedra, 316.

⁶⁹ La triangulación había sido ya aplicada por Felipe Apiano en Baviera, entre 1555 y 1561, López Piñero, op. cit., 96-106. Ya en el siglo XVII el método se extendió y fue la base del proyecto de la *Carte de la France* emprendida por los Cassini a lo largo de cuatro generaciones y más de cien años.

ser descrita gráficamente, involucrando para ello, procedimientos e instrumentos que operan en base matemática. Desde los instrumentos más elementales, la cuerda anudada y la escuadra, se sucedieron inventos para mejorar las mediciones, tanto de dimensiones lineales, como angulares y de declive⁷⁰. La manera en que esos avances se incorporaron a los cuerpos teóricos más sistemáticos no fue lineal, ni tampoco la extensión y regularidad de sus aplicaciones, pues parece haber subsistido durante bastante tiempo la clásica separación entre círculos cultos y medios artesanales. En el cuestionario elaborado por el Consejo de Indias que se terminó por conocer como las *Relaciones Geográficas* de Felipe II⁷¹, realizado en sede culta, al encargarse el trazado de planos de los diferentes asentamientos de españoles y de indios, no se incluyeron instrucciones de ningún tipo para su realización, sólo se indicaba realizar *la traza y diseño, en pintura, de las calles y plazas y otros lugares señalados de monasterios, como quiera que se pueda rasguñar fácilmente en un papel, en que se declare qué parte del pueblo mira al mediodía o al norte*⁷².

De este modo la corografía se constituyó como modelo para la representación de las ciudades, primero mediante perfiles⁷³, para luego ir elevando el punto de vista hasta permitir una vista general tridimensional. Todas las ciudades importantes tuvieron su descripción corográfica, también Lima y México⁷⁴. Svetlana Alpers ha señalado la relación que se estableció entre geografía, corografía y el despuntar de la pintura holandesa de paisajes, que muestra una estrecha vinculación con el modelo corográfico en las vistas de ciudades⁷⁵. Pero también señaló cómo el interés por el paisaje en esa región estuvo conectado con los intensos trabajos territoriales que permitieron aumentar la superficie de ese pequeño país merced al relleno y endicamiento de las aguas marítimas⁷⁶. No fue ese el único proceso práctico y concreto que comenzó a minar el ordenamiento teórico vigente. En varias regiones se estaban combinando trabajos territoriales y de infraestructura con la centralización estatal alrededor de las monarquías absolutas. Además de la literal generación de nuevas tierras en Holanda, comenzaba un impulso de rectificación de ríos y construcción de canales, necesarios para el mejoramiento de las circulaciones de mercancías, de importancia creciente para la constitución de mercados nacionales. Estas intervenciones materiales fueron

⁷⁰ González Tascón, Ignacio, 1994. *Ingeniería española en Ultramar (siglos XVI-XIX)*, Madrid: CEHOPU, Thrower, Norman, 1996. *Maps and civilization. Cartography in culture and society*, Chicago y Londres: The University of Chicago Press.

⁷¹ Esta encuesta fue llevada a cabo entre 1577 y 1588, desde el reformado Consejo de Indias. Consistía en un cuestionario de 50 preguntas que abarcaba una gama amplia de temas, desde intereses geográficos, de recursos naturales, del clima, de las poblaciones indígenas y de historia natural. El objetivo de la corona era reunir conocimientos sistemáticos sobre los territorios americanos que permitieran una mayor eficacia en el gobierno de las Indias; uno de los recursos novedosos para esa sistematización consistió en repartir el cuestionario bajo la forma de un formulario impreso entre los agentes coloniales, que de ese modo debían orientar sus observaciones de acuerdo a los criterios establecidos por la corona. Las respuestas incluyeron los planos solicitados, formando una colección formidable en la que se combinan técnicas de representación europeas, de diversas calidades de ejecución, con técnicas indígenas. Analicé este tema en Favelukes, Graciela, 2001. "Las *Relaciones Geográficas...*", op. cit.

⁷² El término rasguño significaba *dibujo en apuntamiento o tanteo*, es decir sin utilización de instrumentos especiales, *Diccionario enciclopédico abreviado*, Madrid: Espasa-Calpe, 1935

⁷³ Como puede verse en la obra del piloto y cosmógrafo español Pedro de Medina, Cuesta Domingo, Mariano, 1998, *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*, Madrid: BCH.

⁷⁴ El caso de Lima en 1687, Hardoy, *Cartografía urbana...*, op. cit. El caso de México en el Atlas de Johannes Blaeu, citado por Thrower, *Maps and civilization...*, op. cit. Marin ha realizado un análisis semiótico de la vista de Toledo realizada por El Greco, Marin, Louis, 1975; *Utópicas. Juegos de espacios* [1973], Siglo XXI, Madrid, especialmente "El retrato de la ciudad en sus utópicas", 223-256.

⁷⁵ Alpers, Svetlana, *El arte de describir...*, op. cit., 226.

⁷⁶ Una vinculación similar plantea Jensen Adams, Ann, "Competing communities in the "Great Bog of Europe". Identity and seventeenth-century dutch landscape painting", en Mitchell, W. J. T. (ed.), *Landscape and Power*, Chicago, The University of Chicago Press, 35-76.

requiriendo y desencadenando la puesta a punto de nuevas y más ajustadas técnicas e instrumentos. A esto se sumó una actividad militar en la que el conocimiento e incluso modificación del terreno con fines defensivos, junto con las técnicas de artillería, reforzaron la formación de un cuerpo especializado para el que las capacidades de relevar el territorio se volvieron centrales. Por esta vía se introdujo en forma creciente la dimensionalización y cuantificación de los ámbitos que en el cuerpo teórico eran asignados al ámbito pictural.

De este modo se inició la combinación de saberes que fue uniendo tradiciones artesanales y cultas hasta producir la emergencia de nuevas disciplina territoriales, y la reunión en una ciencia geográfica amplia y unitaria de las ramas antes tajantemente separadas. Con lo cual la distinción teórica y operativa fue borrándose paulatinamente, en la medida que confluyeron desarrollos teóricos y científicos, intervenciones y modificaciones territoriales, con la gestación y afianzamiento de los Estados monárquicos europeos. En este marco la corografía fue progresivamente abandonada en sede científica (para quedar recogida en la perdurable tradición de las vistas pictóricas de ciudades⁷⁷), en tanto se desarrollaba en sede empírica el conjunto de métodos y técnicas que fueron reunidos en la naciente disciplina ingenieril (cuya búsqueda de conocimientos tuvo una fuerte orientación pragmática y de intervención), los que, dando renovado impulso a la vieja *topografía* de Estrabón⁷⁸, llegaron a formularse de manera sistemática, entre otros aspectos, en los programas de convencionalización de los planos topográficos.

La configuración de las administraciones estatales en los siglos XVII y XVIII, especialmente en el caso francés, condujo al desarrollo de cuerpos técnicos militares primero, y civiles más adelante, que formularon y utilizaron métodos e instrumentos que permitieron a la autoridad crecientemente centralizada abordar un universo que hasta ese momento le había sido inaccesible, desde la demografía hasta el mundo de la producción y de la propiedad de la tierra. En ese marco la cartografía territorial y regional se convirtió en uno de los instrumentos de conformación de los estados modernos⁷⁹.

A lo largo del siglo XVIII se perfeccionaron las técnicas de relevamiento y dibujo⁸⁰, entre los numerosos fines a los que fueron aplicadas se contaron los planos topográficos y los catastrales, que respondían a fines diversos aunque convergentes. La topografía o "conocimiento de la tierra" servía a los fines de la comprensión, con miras a la transformación y ordenamiento territorial, desde el desecamiento de tierras bajas, la construcción de canales y, ya en el setecientos, la construcción de caminos. Es decir, la topografía era el medio para obtener conocimiento acerca de la configuración del

⁷⁷ Analizadas para Buenos Aires por Aliata, Fernando, 1997; "De la vista al panorama. Buenos Aires y la evolución de las técnicas de representación del espacio urbano", en *Estudios del hábitat*, IDEHAB, La Plata, p. 11-20

⁷⁸ Ya en 1621, en Inglaterra, Heylyn dividió a su geografía especial en *hidrografía*, *corografía* y *topografía*, a la que define como "descripción de la tierra", todo ello tomado de las categorías propuestas por Estrabón; Bowen, Margarita, 1981. *Empiricism and geographical thought, from Francis Bacon to Alexander Von Humboldt*, Cambridge: Cambridge University Press, 71.

⁷⁹ Un panorama del lugar que ocupó la cartografía en ese proceso en Escolar, Marcelo, 1996. "Exploración, cartografía y modernización del poder estatal", mimeo.

⁸⁰ Técnicas que por supuesto no fueron exclusivas de las aplicaciones territoriales, y que se desarrollaron de manera conjunta en varias ramas, entre las que también se hallan la arquitectura, y los relevamientos de las ruinas antiguas. Sobre esta cuestión, Sainz, Jorge, 1990; *El dibujo de arquitectura*, Nerea, Madrid, y AAVV, *Images et imaginaires d'architecture*, Centre Georges Pompidou-CCI, París, 1984. Kemp, Martin, 1984, "Geometrical perspective from Brunelleschi to Desargues: a pictorial means or an intellectual ends?", *Proceedings of the British Academy*, Oxford: Oxford University Press, vol. LXX (1984).

territorio en lo relativo tanto a los terrenos como a la distribución sobre éstos de las poblaciones y edificaciones, con todas las aplicaciones posibles que ese conocimiento implica, desde el reclamo o resolución de límites hasta la planificación del territorio interior del Estado. El catastro, por su parte, tuvo que ver básicamente con el establecimiento de una base fiscal para las finanzas estatales⁸¹. Este instrumento fue desarrollado y utilizado de maneras muy diversas; a veces asociado a padrones o censos de población, otras veces asociado a relevamientos topográficos. Pero el elemento común de esas variables radica en su condición de instrumento de política fiscal, a partir del establecimiento de una base tributaria para las monarquías ascendentes, base que se estableció mayormente sobre la propiedad inmueble, más fácil de detectar y relevar, en este período, que la riqueza monetaria.

A escala territorial, los relevamientos requirieron el desarrollo y aplicación de técnicas de agrimensura y geodesia, que pasaron de aplicaciones puntuales a convertirse en una verdadera matriz abstracta sobre el territorio: es el caso de la *Carta de Francia*, que, elaborada a lo largo de más de cien años, implicó la triangulación formulada en el siglo XVI, a todo el territorio, con la determinación astronómica de más de 3000 puntos en el terreno⁸².

Pero el consenso técnico y administrativo arribado en lo relativo a las técnicas geodésicas a escala territorial no se reprodujo en relación a las ciudades. El relevamiento y la representación de esas áreas especiales oscilaron durante el siglo XVIII, en lo relativo a la topografía, entre los acercamientos naturalistas y los abstractos. La norma convencional a la que se arribó en Francia en la Comisión Topográfica de 1802 fue la culminación de un proceso de indagación acerca de los límites y las posibilidades de la representación plana del espacio, como indica Picón en *La naissance de l'ingénieur moderne*. Una de las sedes de esa indagación fue la *Ecole des Ponts et Chaussées*, donde se experimentaron las diferentes posibilidades de una representación que el cuerpo de ingenieros de Estado concebía como “una copia de la naturaleza vista a vuelo de pájaro”⁸³. Pero esa concepción se apoyaba en unas técnicas cartográficas bastante elementales (no muy distantes de las *Reglas de dibujo y lavado de 1722*⁸⁴), que durante todo el siglo XVIII se mantuvieron retrasadas respecto de las innovaciones de otros campos. Y de hecho, las convenciones adoptadas a comienzos del siglo XIX le deben más a la búsqueda de precisión para la representación del terreno de los ingenieros militares del *Corps du Génie*, que a la tradición de *Ponts*: en esa Comisión se impusieron las convenciones por sobre la copia de la naturaleza⁸⁵, la abstracción por sobre la mimesis.

Este proceso técnico no fue ajeno por cierto a procesos y concepciones conexos. Fundamentalmente, en relación a lo que el conocimiento exacto del territorio, y especialmente de la ciudad aportaba a la organización del Estado: control y organización de levas militares, recaudación de impuestos, conocimiento del espacio público en relación con la política social, vigilancia sanitaria y finalmente, algo que no deja de ser importantísimo: la limitación del crecimiento urbano. En plena edad de la

⁸¹Catastro deriva del latín *capitastrum* y este de *capitum registrum* que era en la antigua Roma el registro de propietarios *per capita* de parcelas, y por extensión el registro de unidades territoriales pasibles de tributar.

⁸²M. Escolar, *op. cit.*

⁸³Picon, Antoine, 1992. *L'invention de l'ingénieur moderne. L'Ecole des Ponts et Chaussées 1747-1851*, Presses de l'Ecole nationale des Ponts et Chaussées, París, 204.

⁸⁴“El color de los planos, ornamento y símbolo”, en A.A.V.V., 1993. *Obras hidráulicas en América colonial*, Madrid: CEHOPU, 230-232.

⁸⁵Picon, Antoine, *L'invention de l'ingénieur ...*, *op. cit.*, 206.

fisiocracia la ciudad aparecía como el principal factor que impedía la prosperidad económica. Sitio por excelencia de la dilapidación de los recursos, de los gastos superfluos, su estructura económica debía ser controlada mediante un instrumento técnico capaz de establecer sus límites precisos. Esta es la preocupación que encontramos evidenciada en el plano de los límites de París realizado en 1724, que pretendía fijar la extensión alcanzada e impedir nuevos crecimientos; un plano en el que por primera vez se intentaban inscribir en detalle muchos aspectos hasta ese momento no visibles: planta de las casas, cantidad de puertas, numeración, largo de la fachada de cada propiedad, etc. Pero a esta necesidad de conocer detalladamente los suburbios, se le superpondrá, varias décadas después, un primer estudio de los espacios públicos del centro de la ciudad: el plano de Verniquet. El arquitecto del *Jardin des Plantes* pudo en plena Revolución, con la ayuda de un centenar de geómetras, llevar adelante un proyecto que había iniciado en soledad algunos años antes: el relevamiento exhaustivo de la planta urbana de la ciudad, bajo el modelo topográfico. Aquello que había sido dejado en blanco en la primera medición científica de 1724 -opina Fortier- fue entonces motivo de un exhaustivo relevamiento que sirvió luego como planimetría de base para las modificaciones de la ciudad futura⁸⁶.

De allí que a fines del siglo XVIII aparezcan en escena los dos géneros de registro urbano: el plano topográfico, un instrumento de registro que, al permitir pensar y visualizar a la ciudad como una totalidad expresada en magnitudes constantes y homogéneas, servía como base para realinear la trama urbana o para establecer una política de crecimiento y transformación. El plano catastral urbano, cuyo ejemplo más significativo en la etapa que estamos analizando es el catastro napoleónico, sirvió de base para la organización impositiva, en los Estados nacionales transformados luego de Revolución Francesa o en los nuevos Estados republicanos como el nuestro. Ambos géneros coexistieron planteando objetivos diversos: mientras el plano topográfico era un instrumento cuyo objetivo era registrar el espacio físico urbano, delimitar aquel controlado por el estado que permite rectificaciones, expansiones y transformaciones de la trama urbana; el catastro planteaba una realidad estática, pero a la vez avanzaba sobre el conocimiento acerca de un campo que no había sido todavía motivo de preocupación para el "saber urbano" -y no lo sería plenamente hasta las décadas finales del siglo XIX-: el espacio privado.

Con lo cual, la amplitud final de la ciencia geográfica y cartográfica -este última concebida como auxiliar de la primera- se construyó en base a la confluencia de ejercicios, de prácticas localizadas, en las acciones militares, en las intervenciones territoriales, en la aplicación de las técnicas al conocimiento de una realidad que se deseaba someter al control de un poder progresivamente centralizado⁸⁷. Alguna vez, la heráldica "mostró" las ciudades, en sus escudos. La emblemática entregaba todo lo que era necesario conocer, que pertenecía más al dominio de la representación social que la material. Pero, más tarde, se hizo necesario conocer más, ver más. Las alegorías, los emblemas, los símbolos, las narraciones gráficas se volvieron insuficientes. A ello contribuyeron una cantidad de procesos de varios tipos; la constitución de mercados de tierras, la conformación de los Estados, la complejización de las poblaciones⁸⁸. Durante

⁸⁶ Bruno Fortier: "Storia e pianificazione urbana: gli anni 1800", en G. Teyssot/P. Morachiello (compiladores): *Le macchine imperfette: architettura, programma, istituzioni, nel XIX secolo*, Officina edizioni, Roma, 1980 pp. 28-48.

⁸⁷ Parte de ese proceso ha sido estudiado en Aliata, F. y Silvestri, G., 2001. *El paisaje como cifra de armonía. Relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística*, Edic. Nueva Visión, Buenos Aires.

⁸⁸ De hecho, la cartografía fue un instrumento formidable en el proceso general de constitución de la esfera estatal en los países europeos, en tanto permitió, entre otras cosas, la afirmación de los territorios nacionales y la definición de

el siglo XVII y la primera parte del XVIII se produjo esa confluencia que llevó a la figuración urbana de la emblemática y la corografía a la matriz cognitiva racional en la que se desarrolló la topografía, un proceso en el que parecen haber sido más determinantes las necesidades derivadas del ejercicio de la autoridad, que el impulso técnico de los medios científicos –por otra parte, todavía escasamente delimitados. En el período que estudiaremos ese proceso está prácticamente consolidado, y la cartografía de Buenos Aires de los siglos XVIII y XIX participa de la matriz topográfica.

Periodización, metodología y fuentes

Como dijimos antes, partiendo de un corpus documental ya bastante transitado, el objetivo de la investigación ha sido profundizar en el estudio de las modalidades y condiciones de producción de la cartografía, pues muchos aspectos de la historiografía urbana y de la técnica actuales sugieren las potencialidades de un estudio de esta naturaleza, al postular su carácter instrumental y significativo, dentro de la formación de las ciencias de descripción e intervención territorial. Las primeras etapas de trabajo han requerido una primer sistematización del material gráfico obtenido, en el que distinguimos lo que llamamos géneros cartográficos: básicamente géneros topográfico, catastral, comercial, administrativo, y eventualmente su combinación. A partir de allí restringimos la investigación al género topográfico, que más tarde nos llevó a estudiar su vinculación con el catastral. La detección de una serie de planos topográfico-catastrales –el primer carácter para el área consolidada, el segundo para la periferia– definió el tronco principal de trabajo; ello llevó a replantear el período de estudio, pues los cortes temporales que habíamos establecido a priori, en los que uníamos cambios evidentes en la realización cartográfica y cambios socioculturales y sociopolíticos, resultaron endebles frente a una continuidad notable en el género cartográfico. De esta manera, para evitar una periodización de alguna manera artificial, y por cierto externa al objeto de estudio, resolvimos extender la indagación al ciclo de los planos topográficos, desde sus inicios, hasta la irrupción plena del género catastral en la década de 1860.

Así, en el largo tiempo que abarca esta tesis pueden identificarse dos temporalidades distintas. La primera, con pocos cambios, identificable con la matriz cognitiva racional de la disciplina topográfica y geodésica: la adopción de un sistema de proyección horizontal, escalas y convenciones, y del instrumental de mediciones y los métodos de cálculo. Aunque se produjeron avances y refinamientos en las técnicas, la matriz general no se modificó, sobre todo en los resultados gráficos generales obtenidos por los levantamientos. Por otra parte, sí son observables un conjunto amplio de cambios que abarcan desde las modalidades de trabajo hasta la organización dentro de la que esos trabajos eran realizados, cambios que fueron tributarios de los procesos que mencionamos en los puntos anteriores. Esto lleva a adoptar una organización general de la tesis en un sentido cronológico, con el fin de evidenciar esos cambios particulares y generales, y sobre todo, su interrelación.

Pero bajo esta generalidad, subyacen ritmos muy diferentes, momentos de densidad particular, procesos de desarrollo más estable. La organización que hemos adoptado refleja de alguna manera la diversidad de respuestas que implicó el devenir regular y el manejo de esa regularidad. En el plano más general, hemos detectado cuatro grandes períodos, en los que es observable una homogeneidad de criterios de gestión, de

sus mercados. Allier, Paul, 1980. *L'invention du territoire*, Presses Universitaires de Grenoble; también Escolar, Marcelo, "Exploración, cartografía y modernización del poder estatal", op. cit.

concepciones acerca del orden urbano, y del lugar de las modalidades operativas necesarias. Hemos identificado esos períodos a través de las sucesivas concepciones regulares, y de los paradigmas instrumentales que debían permitir encarnar esas concepciones. Digamos como aclaración que no hemos utilizado la noción de paradigma en el sentido del paradigma científico kuhniano, que por cierto no es aplicable a esta materia, sino en un sentido más laxo o más abierto, apuntando de manera general al carácter modélico de ciertos principios de gestión y actuación técnica que, si bien pueden haber estado investidos de cualidad científica en su tiempo, queremos estudiar desde otra óptica.

De las sucesivas formas de regularidad y los paradigmas a los que estuvieron ligados surgen cuatro momentos a los que dedicamos sendos capítulos. Dentro de cada capítulo, a su vez, por lo cambiante de muchos de los procesos involucrados, la diversidad de cuestiones examinadas responde a las modalidades que fuimos detectando de ejercicio de la autoridad y de imposición de un orden material en la ciudad. Frente a esta diversidad, en todos los capítulos es constante el examen de la cartografía del cada período, que aparece dando legibilidad y aplicación a los diferentes modos de pensar y gobernar el espacio, propios de cada paradigma y de cada idea regular.

El material documental principal de la investigación ha sido la propia cartografía, en dos aspectos que se alimentaron mutuamente. El primero ha consistido en explotar al máximo la observación e interrogación acerca de todos los aspectos contenidos en cada plano, desde la identificación de autor y fecha, pasando por el área graficada, sistemas de inscripción y notación, datos contenidos, códigos, cartelas, escalas, orientación general, técnicas de ejecución, zonas confusas, distorsiones, incluso la comparación entre planos cercanos en el tiempo. En segundo lugar, los propios interrogantes despertados por cada pieza llevaron a abordar y profundizar todos aquellos aspectos referidos a las instituciones, técnicas, ideas, grupos, que pudieran haber desencadenado su realización. La mayoría de esos aspectos está contenida en documentos de tipo legal, normativo y eventualmente técnico, dado que casi la totalidad de los planos que examinamos fueron producidos en la órbita de las instituciones de gobierno. Así, el principal énfasis ha estado puesto en la consulta de fuentes que permitieran explicar las circunstancias de elaboración de los planos, para lograr detectar los fines específicos y puntuales a que debían servir.

Para el período hispánico, objeto de los primeros dos capítulos, la fuente principal han sido los *Libros de Acuerdos* del Cabildo de Buenos Aires, cuya continuidad ha permitido reconstruir procesos poco conocidos, e iluminar las relaciones que se establecían entre gobierno local, autoridades delegadas de la corona, legislación, técnicos y técnicas. Sobre este eje fundamental, hemos incorporado otros documentos legales y de gobierno, correspondencia con las autoridades metropolitanas, bandos oficiales, intercambio entre funcionarios, trabajados en general a través de las recopilaciones de documentos editadas en nuestro país. Para los períodos siguientes, hemos consultado fuentes también institucionales editas e inéditas, además de la prensa periódica general y específicamente técnica.

Pero el principal aporte documental se encuentra, de nuevo, en la cartografía. Excepto una cantidad importante de planos del período hispánico que no se encuentra en el país, y por ello ha debido ser consultada en publicaciones diversas, el resto del material original fue relevado en los archivos que contienen las colecciones más importantes de planos de nuestra ciudad, el Archivo de la Asesoría de Investigaciones Históricas del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (AAIH), y el Archivo

General de la Nación (AGN), donde hemos ubicado piezas hasta ahora desconocidas, que hemos incorporado a nuestro análisis; además del *Atlas Catastral de la Ciudad de Buenos Aires*, de Pedro Beare, existente en el Museo de la Ciudad de Buenos Aires, un trabajo muy comentado pero escasamente estudiado. Gracias a un subsidio de la Universidad de Buenos Aires, fue posible fotografiar unos 150 planos, que se suman a otra cantidad importante que fue revisada aunque no fotografiada, cuyo ordenamiento sistemático a través de una base de datos permitió visualizar y especificar datos que hasta ahora no habían sido analizados. Hemos reproducido aquí sólo una parte de ese material, en parte debido a las complicaciones que, aún con los avances informáticos disponibles, hacen todavía muy dificultoso el trabajo y reproducción de imágenes originales antiguas y en muchos casos en mal estado de conservación, como podrá observarse en algunos que hemos incluido de todos modos por su relevancia para la argumentación.

Esta tesis intentará mostrar, entonces, no sólo que la regularidad no fue una constante 'natural' de la ciudad, sino las formas en que se hizo, deshizo y rehizo sucesivamente. Pero este punto sólo no sería suficiente, pues es necesario explicar qué implicaban esas formas sucesivas; mostraremos entonces que en cada uno de los cuatro grandes períodos que hemos identificado, regularidad y mecanismos operativos, entre los que la cartografía fue central, fueron asumiendo formas distintas y contribuyendo a construir maneras diversas de gobernar la ciudad y de concebir el cuerpo social y político. Los cuatro capítulos que siguen se han ido realizando en base a la interrogación y al cruce de las fuentes, intentando establecer las relaciones entre los tres grandes problemas-variables que hemos planteado: el devenir de la regularidad, su relación con la esfera de la gestión de la ciudad y el desarrollo político de la sociedad, y sus formas de realizarse y modularse en las prácticas técnicas y el gobierno urbano.